

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 696

En Talca, a veinticinco días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las 15:50 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, Cristina Bravo Castro, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Rodrigo Hermosilla Gatica, Carlos Arturo Guajardo Díaz, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Jonathan Norambuena Barros, Patricio Ojeda Alarcón, Ivonne Oses Castro, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Rodrigo Sepúlveda Espinoza y Juan Valdebenito Mansilla. Excusada la Consejera Cecilia Parham Mucarquer, quien se encuentra aquejada de salud.

Además se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, saluda al Sr. Intendente Regional, a los Sres.(as) Consejeros Regionales, al Alcalde de la Comuna de Sagrada Familia, Don Martín Arriagada, y al Alcalde de Constitución, Don Carlos Valenzuela, además de los Concejales que nos acompañan y todas las visitas que se encuentran en la Sala.

El Sr. Intendente, desea dirigirse a los presentes.

El Sr. Intendente Regional, manifiesta "quiero saludar a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes que nos acompañan, y quiero saludar en forma especial al Presidente del Consejo George Bordachar, porque hoy celebra su Cumpleaños, para lo cual les pido demos un aplauso, misma situación para con la Consejera Mirtha Segura, que ayer estuvo de cumpleaños. Muchas Felicidades para ambos".

El Presidente, indica que la Tabla programada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:



1. OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 695 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE de 2018.
2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación de Modificación Presupuestaria correspondiente a la Distribución de Recursos del subtítulo 24 ítem 01 Público asignación 100, correspondiente al ítem interés regional, desde la categoría "Medio Ambiente" a "Cultura" para financiar las iniciativas postuladas a dicho fondo.

COMISIÓN DE DEPORTES Y SOCIAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de incorporar iniciativa a la Cartera Plurianual correspondiente al Programa de Puesta en Valor del Patrimonio.
- b) Análisis y aprobación de Recursos para la Ejecución de la Iniciativa Cultural de Interés Regional Item Público, correspondiente al 6% subvenciones FNDR 2018 denominada "Feria Costumbrista Maucha de la Comuna de Constitución" por un monto de M\$15.000 postulada por "La Ilustre Municipalidad de Constitución"

COMISIÓN DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de Rectificación de la Cartera de Iniciativas correspondiente a la Convocatoria de Actividades de Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental año 2018.

COMISIÓN DE SALUD

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación Recursos para Financiar Cartera de Proyectos FRIL año 2018 para la Región del Maule.
- b) Análisis y aprobación de propuesta de Instructivo FRIL año 2019.
- c) Análisis y aprobación de Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito.

COMISIÓN JURÍDICA, RÉGIMEN INTERNO y ÉTICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3. MATERIAS VARIAS.

El Presidente, manifiesta "corresponde entonces pasar al primer punto que es observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 695, de fecha 04 de Septiembre de 2018, para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros Regionales".



El Secretario Ejecutivo, expresa "Presidente, solo informarles que la consejera Cecilia Parham no se encuentra presente en la Sesión, atendido que está con problemas de salud".

No habiendo observaciones el Presidente, pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 695, de fecha 04.09.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 695, de fecha 04.09.2018.

Acto seguido, el Presidente dispone pasar al siguiente punto de Tabla, que es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual ofrece la palabra a la Consejera María del Carmen Pérez, que es la Vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto, con objeto informe los temas analizados, ello considerando que la Consejera Parham se encuentra afectada de salud.

Doña María del C. Pérez, indica "saludar al Sr. Intendente, a los Alcaldes presentes y a cada uno de los Consejeros Regionales".

"Comentarles que la Comisión tuvo solo un punto de Tabla, y es la solicitud del Ejecutivo, de aprobar una modificación presupuestaria correspondiente al Subtítulo 24, ítem 03 Pública, Asignación 100, Seguridad Ciudadana, concurso Públicas, al ítem Cultura, públicas-Interés Regional, con el propósito de complementar la subvención de una iniciativa cultural presentada por la I. Municipalidad de Constitución. En la reunión contamos con la presencia de los Jefes de División del GORE, Claudia Wood y Eduardo Jara, quienes nos aclararon algunos puntos. Finalmente los Consejeros de la Comisión votamos favorablemente esta modificación y solicitamos al Presidente que lo pueda someter a consideración de este plenario".



El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación presupuestaria correspondiente al Subtítulo 24, ítem 03 Pública, Asignación 100, Seguridad Ciudadana, concurso Públicas, al ítem Cultura, públicas-Interés Regional, que ha detallado la Vicepresidenta de la Comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2809, de fecha 21.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la modificación presupuestaria correspondiente al Subtítulo 24, ítem 03 Pública, Asignación 100, Seguridad Ciudadana, concurso Públicas, al ítem Cultura, públicas-Interés Regional, con el propósito de complementar la subvención de una iniciativa cultural presentada por la I. Municipalidad de Constitución. Lo anterior, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2809, de fecha 21.09.18.

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Isabel Margarita Garcés Ureta, para que informe sus materias.

Doña Isabel Margarita Garcés, indica "saludar al Sr. Intendente Regional, a nuestro Presidente del Consejo, a cada uno(a) de los Consejeros(as) Regionales, a los Alcaldes que se encuentran presentes, Concejales, y todo el público en general".

"En la Comisión no había temas establecidos en Tabla, sin embargo, sostuvimos una reunión con muchos temas interesantes. Quiero comentarles sobre una situación que nos señaló la Consejera Cristina Bravo, respecto de un Joven Talquino que practica taekwondo que viajó a Brasil, y que necesita recursos para continuar compitiendo a nivel internacional. En esa materia, el Consejero Valdebenito se comprometió a conversar con el Alcalde de Talca, don Juan Carlos Díaz para ver de qué forma se pudiera financiar este viaje de este deportista, que es Nicolás Alvarado. En ese sentido ya tenemos el compromiso del Consejero para apoyar a este muchacho".



"Otro tema es que la Comisión se solicita que en la próxima reunión podamos invitar al Director(S) del IND, para poder saber de todos los temas relacionados con los Polideportivos en la Región".

"Por otro lado, una situación presentada por la Consejera Mirtha Segura, que es un tema muy sensible, y dice relación con la Fundación denominada Paul Fran de Molina que es un Centro de Rehabilitación de Drogas y Alcohol, que si bien recibe aporte de las personas que son tratadas, adultos en general, padres de familia, y que tienen una recuperación muy difícil, y que es muy enriquecedor y emocionante ver cuando ellos ya están rehabilitados, y por tanto la intención es que nosotros como Consejo Regional podamos colaborar con ellos, pero para eso los vamos a invitar, con el fin de que todos nosotros los podamos conocer e interiorizarnos cuál es el trabajo que realizan en favor de estas personas, que aproximadamente son 18 a 20 pacientes que rehabilitan en determinado tiempo, por es relativo, hay casos que necesitan seis meses, otros un año o tal vez más. Pero sí han tenido resultados positivos, por lo tanto es muy importante esa labor".

"A su vez, queremos solicitar a SENDA que nos venga a explicar qué es lo que ellos están haciendo, en una reunión, que nos cuenten por ejemplo cuáles son los Centros que esa Institución tiene en la Región, y cuál es la intervención y colaboración que tienen ante este gran flagelo que existe a nivel nacional, problema de drogadicción especialmente y además de alcoholismo".

"Por otro lado, solicitar a SENAME que nos visiten en una Comisión, para que nos puedan contar cuál es el trabajo que se está haciendo hoy con la reformulación de esta Institución que se está realizando a nivel nacional, y que nos cuenten qué ha sucedido o sucederá con los Centros que están instalados en la Región".

"Por último el Consejero Manuel Améstica, nos indica que el Club deportivo Unión Hualañé, en que la vez pasada tuvimos alguna controversia con dicho Club, ya habría presentado el proyecto para que el Intendente tenga a bien conocerlo y si así se estima, traerlo a este pleno para aprobarle recursos".



El Presidente, concede la palabra al Consejero Juan Valdebenito, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que pueda informar los temas que han tratado en la misma.

Don Juan Valdebenito, expone "saludar a nuestra primera autoridad regional, a los invitados que nos acompañan, al Alcalde Constitución y de Sagrada Familia, vi algunos Concejales también, y en general saludar a todos quienes se encuentran presentes en esta Sala".

"Nuestra Comisión tenía dos temas, el primero que analizamos fue la solicitud del Ejecutivo de aprobar la incorporación del proyecto denominado "Restauración Normalización y Puesta en Valor Edificio Consistorial Municipalidad de Teno", a la Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. La Comisión acordó aprobar este requerimiento y le pide Presidente pueda someterlo a votación también en este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de incorporación del proyecto denominado "Restauración Normalización y Puesta en Valor Edificio Consistorial Municipalidad de Teno", a la Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Lo anterior, ha sido presentado por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2331, de fecha 13.08.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar. Se abstiene el Consejero Rojas.

El Consejo acuerda aprobar la incorporación del proyecto denominado "Restauración Normalización y Puesta en Valor Edificio Consistorial Municipalidad de Teno", a la Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Lo anterior, ha sido presentado por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2331, de fecha 13.08.18.



Don Juan Valdebenito, continúa "luego conocimos la solicitud de aprobar la iniciativa cultural pública de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas-Actividades Culturales Regionales, Asignación 100, que paso a detallar:

COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MTO. SOLIC. M\$
CONSTITUCION	9° Versión de la Fiesta Gastronómica Maucha 2018.	Ilustre Municipalidad de Constitución	69.120.100-7	15.000

"Se analizó en profundidad en la Comisión y fue aprobada en forma unánime por parte de los Consejeros Regionales".

"En la Comisión me solicitó la palabra el Consejero Pablo Del Río".

Don Pablo Del Río, indica "primero que todo quiero agradecerle a Usted Presidente de la Comisión por haberme acompañado y ayudado en la solicitud de estos recursos para una Fiesta tan importante para la Comuna de Constitución, de la misma forma a Usted Presidente del Consejo y a nuestro Intendente, por la disponibilidad de apoyar con estos recursos y poner el tema en Tabla para que sea votado en este Consejo Regional. Lo cierto es que creo que este es un ejemplo de la resiliencia de los Mauchos. Es un ejemplo de cómo pudimos levantarme después del terremoto, la Fiesta de las tradiciones Mauchas sin duda ha ido creciendo con los años, y a mí me viene muy de cerca, porque fui uno de los que creó junto a un grupo de personas esta misma fiesta cuando estábamos como encargados de Turismo, en el año 2010. Así es que quiero pedirles Consejeros(as) que puedan aprobar estos recursos y que entiendan que es una fiesta fundamental para el desarrollo de nuestra Región. Sin duda está dentro de las tres más importantes y esperemos que junto a otras Fiestas las vayamos potenciando para que desarrollemos nuestra Región como un gran destino turístico".

"Vuelvo a pedirles el apoyo a los Consejeros(as), en la aprobación de estos recursos para esta fiesta".

Don Gabriel Rojas, señala "Presidente muchas gracias, quiero saludarle nuevamente por su Cumpleaños, saludar al Intendente como máxima autoridad regional, a los Alcaldes e invitados y por supuesto a los Consejeros(as) Regionales".



"Este es un tema que para quienes somos de Constitución, es sumamente importante, y desde ya les doy las gracias, pero como siempre hay que ser justos en los procesos, y en ese contexto quiero felicitar la iniciativa del Consejero Pablo Del Río también de Constitución, y también del Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Consejero Juan Valdebenito, porque estas son las formas con las que uno puede construir política, donde entendamos que la participación, más allá de las diferencias políticas siempre van en beneficio de la ciudadanía y en ese contexto evidentemente uno no se puede restar a lo que son este tipo de iniciativas que rescatan el Patrimonio cultural de nuestra Región".

"No obstante lo anterior, en la Comisión en el día de ayer hice una observación que espero se entienda como tal. Hay dos cosas que me gustaría tocar. Lo primero es que siento que esto que son las actividades culturales de distintas comunas de la Región, que estamos hablando de gran envergadura, tienen que tener una lógica, una sinergia entre sí para que tengan un potencial turístico, esa es la forma a través de la cual nosotros podemos generar en el Consejo Regional hitos de desarrollo e interés turístico para abarcar también el desarrollo económico de la Región y de las Comunas donde se desarrollan estas actividades. Por eso es importante tener una planificación a nivel de provincia y comunas en las cuales nosotros a nivel de Consejo Regional, a través de la Comisión y por supuesto de la votación del pleno vamos a priorizar. Creo que eso es sumamente importante tocarlo al momento de ordenar los recursos".

"Además siento que es preciso señalar Intendente y Usted sabe que la crítica política siempre la señalo a la cara y creo, porque además lo señalé en el día de ayer en la Comisión, que no me pareció en lo particular, que se haya adelantado la voluntad del CORE por medios de difusión masiva en Constitución, a través de la Prensa. Estaba tanto el Intendente como el Alcalde. Este es un órgano bicéfalo, entre el Intendente y el CORE, y tenemos que respetarnos en ese contexto, por lo cual este es el momento en donde todos y cada uno es capaz de analizar este proyecto y votarlo favorablemente, pero no obstante creo que a través de los medios de comunicación, demorarse cinco segundos más no cuesta tanto, porque también el CORE, sobre todo los Consejeros que somos de la Comuna, nos sentimos pasados a llevar".

"Pero yo lo planteo fraternalmente, entiendo que quizá no fue el tenor de las palabras pero sin lugar a dudas los medios de comunicación señalan algo que va quedando en la ciudadanía, porque este es un proyecto del GORE. Repetir que



estoy muy contento, y espero que se desarrolle de la mejor manera posible y con las observaciones que indiqué mi voto será favorable".

Don Rodrigo Sepúlveda, señala "aprovechando que está el Alcalde de Constitución presente, quiero señalar una petición y sin lugar a dudas me sumo a la iniciativa, esta es una feria que además tiene que tener como decía el Consejero Rojas, una sinergia, justo el mismo día y en los mismos horarios se desarrolla el 18 Chico en San Clemente, por lo tanto, no es que despotencien dos áreas distintas, hay público para todos, sin embargo creo que debiera haber cierta concordancia en lo que se va a realizar".

"Pero si esta es una fiesta financiada con fondos públicos, financiada con recursos del GORE, me parecería en justa medida que no se le cobrara el derecho al uso ni al permiso, ni a la patente de los locatarios que allí quieren estar. Porque a mí me parece que cuando hay un remate de fondas, es el Municipio quien remata, pero acá es el Gobierno Regional el que va a financiar una Fiesta, son M\$ 15.000, por tanto creo que los locatarios podrían quedar exentos de cancelar alguna cosa, o en su defecto con una rebaja bastante considerable, entendiendo que los permisos están en alrededor de M\$ 60.000 por puesto, M\$ 80.000 que hay que pagar al S.I.L., más lo que hay que cancelar a los Guardias, etc., la verdad es que a mí me cuesta entenderlo de una forma distinta, en el sentido que si nosotros estamos financiando una fiesta tan importante para Constitución como ésta, además se le cobre a la gente por estar allí".

"Como dije, mi petición es bien concreta, que se pueda eximir, o de lo contrario hacer una rebaja muy potente, porque estamos hablando de fondos públicos que nos pertenecen a todos".

Doña Cristina Bravo, expone "saludar a los Alcaldes de Constitución, Sagrada Familia y la Alcaldesa de San Rafael, a los distintos equipos Municipales, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Intendente Pablo Milad, a los cumpleaños Consejera Segura y Consejero Bordachar, que cumplan muchos años y feliz vuelta al sol".

"Revisando la información que me acaban de entregar y en relación a como vamos a aprobar un proyecto para la Comuna de Constitución, quisiera recordar



que en una de las Sesiones que realizamos de este Consejo Regional, el Alcalde de Constitución dijo que el Gobierno anterior no le había aprobado ningún proyecto, pero afortunadamente nos llega la información que cada uno tiene en sus carpetas, la que dice que en los tres años anteriores, no tan solo desde el GORE, sino que a través también de fondos sectoriales, a la Comuna de Constitución se le han aprobado proyectos por más de M\$ 9.000.000 y quería dejarlo claro".

"Lo otro es señalar que la Bancada de oposición pese al impasse que tuvimos en una de las sesiones de este CORE, estamos todos dispuestos a aprobar este proyecto que va en beneficio del Alcalde y de los Concejales de la Comuna de Constitución, sino que también y principalmente de toda la comunidad de Constitución. Ello lo señalo porque nosotros creemos que con recursos se desarrollan las comunidades".

El Presidente, indica "aprovecho de saludar a Doña Claudia Díaz, Alcaldesa de la Comuna de San Rafael, que ha ingresado a la Sala".

Doña Ivonne Oses, manifiesta "saludar a las visitas que nos acompañan, a los Alcaldes(sa), a algunos Concejales, a los Dirigentes Sociales, a cada uno(a) de los Consejeros(as) Regionales, al Intendente Regional, al Presidente del Consejo que está de cumpleaños y también a la Sra. Mirtha Segura que estuvo ayer de cumpleaños".

"Con respecto a esto, lo indiqué en la Comisión tenía yo sentimientos encontrados, porque soy una persona muy creyente y que me gusta ayudar a toda la gente, pero cuando me llega este proyecto para aprobar y postulado por el Municipio de Constitución, me confundí. Con el Alcalde de Constitución, nos conocemos hace mucho tiempo y mis sentimientos encontrados obedecían a que él estuvo hace un tiempo en este Pleno y tuvo un comportamiento no de los mejores, porque puedo entender que tenga diferencias con algún Consejero, pero no por ello debemos ser juzgados todos. Además la Consejera Cristina Bravo, que fue quien solicitó la información que dio a conocer hace un instante, se derriba lo que él señaló, que en el Gobierno pasado a él no se le había aprobado proyectos, dijo que los proyectos de la Comuna de Constitución estaban llenos de polvo, situación que sabemos no es así, y a mí personalmente me consta".



"Vuelvo a repetir lo que señalé ayer, como esta aprobación la solicita el Intendente, por la lealtad que Usted se merece Intendente, por el cariño que le tengo y por el cariño hacia todos y a la gente de Constitución, mi voto será favorable. E insisto, no podía dejar de decir esto hoy, porque siento que en la vida, si a uno le afecta algo, tratar en lo posible que ello no afecte a las demás personas y en aquella oportunidad del percance con el Alcalde de Constitución, me sentí tremendamente ofendida, porque lo que se manifestó no era tal, atendido que el Gobierno anterior, una de las Consejeras que apoyó siempre la Comuna de Constitución, fue mi persona".

Don Juan Valdebenito, expone "ayer el Consejero Rojas hizo presente esta actitud, respecto de que el Intendente había estado en Constitución y a través de los medios efectivamente habría dado a conocer esta noticia. Pero le manifesté al Consejero Rojas que esta no es una iniciativa que nace del Ejecutivo, en mi condición de Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, junto al Vicepresidente Pablo del Río, nos acercamos al Intendente a solicitarle este apoyo para entregar los recursos a esta Fiesta Maucha. Es decir, es una iniciativa que nace de nosotros, por tanto le indiqué que si bien es cierto no soy el portador del Intendente, pero creo que él dio por hecho que si se lo solicitamos los Consejeros Regionales, obviamente se iba a aprobar, porque si hubiera nacido del Ejecutivo sin consulta sería distinto, pero en este caso nace del Presidente y del Vicepresidente, eso quiero aclararlo ante este pleno".

"Entiendo lo que ha manifestado la Consejera Bravo y el Consejero Sepúlveda, porque en realidad el Alcalde de la Comuna de Constitución señaló acá que no se le habían aprobado proyectos, sino que lo que dijo es que no se habían apoyado muchos de estos proyectos y a Ustedes les consta que cuando asumí este cargo, solicité un informe que me indicara cómo se había ocupado el presupuesto".

"Pero no quiero justificar a nadie, pero insisto en que la iniciativa salió de la Comisión en nombre de su Presidente y Vicepresidente, y le solicitamos al Intendente que la colocara en Tabla, para apoyar esta Fiesta Maucha que nos representa a todos los Maulinos".

El Sr. Intendente Regional, plantea "en primer término, saludar a la Sra. Claudia Díaz, Alcaldesa de la Comuna de San Rafael, bienvenida a este Consejo".



"Quería indicarles que esto es lo lindo de la democracia, poder expresarse con respeto, sin embargo quiero clarificar algunos conceptos. Primero nadie dio por hecho la aprobación de este proyecto, sino que se dijo que se iba a presentar en Tabla y esto está estipulado, porque se hace una reunión previa a la confección de la Tabla de los Consejos, entonces no dimos por hecho que se iba a aprobar".

"En segundo lugar, decirles que nosotros tenemos una mesa de turismo, en la cual estamos trabajando hace más de cuatro meses, en la cual estamos haciendo una calendarización de todas las fiestas de la Región para que no haya este tipo de choques, y también canalizar los recursos en base a la programación que se haga anualmente, entonces así no queremos que ninguna comuna se sienta desplazada por favorecer a otra. Por tanto en ese sentido las fechas tienen que estar estipuladas y entiendo que ya se terminó el calendario completo, ello para que no haya ningún tipo de cruce y que cada una de las comunas pueda celebrar y con todos los recursos que podamos proporcionar para que se efectúen estas fiestas tan importantes".

"Es bonito decir las cosas, me parece bien que cada uno se exprese, y ese es el sentido de la democracia, y me gusta que la gente lo haga con mucho respeto, así es que vayan mis felicitaciones por ello".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa cultural pública de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas-Actividades Culturales Regionales, Asignación 100, que ha detallado el Presidente de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2808, de fecha 21.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa cultural pública de interés Regional, con cargo al Subtítulo 24, ítem 03 Públicas-Actividades Culturales Regionales, Asignación 100, que se detalla a continuación, y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2808 de fecha 21.09.18.



COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	MTO. SOLIC. M\$
CONSTITUCION	9° Versión de la Fiesta Gastronómica Maucha 2018.	Ilustre Municipalidad de Constitución	69.120.100-7	15.000

Don Juan Valdebenito, prosigue "como tercer punto, me permití invitar a la Directora del DAEM de la Comuna de Sagrada Familia, quien por razones de fuerza mayor no pudo asistir, pero sí asistió el Director de la Escuela Santa Emilia, de la Comuna, Don Rubén Salas, además el Arquitecto de la Municipalidad y acompañado por Don Ricardo Loyola. Ellos nos presentaron la situación de la Escuela Santa Emilia, y nos han traído unas fotos de las condiciones en que se encuentra esa Escuela. Al ver la foto Presidente, Intendente, fue muy preocupante. Se trata de casi cien alumnos que estudian en este Colegio y en esas condiciones, pero aquí quiero destacar la vocación y el servicio público de su Director, quien nos habló con un cariño muy grande, y una pasión por sus alumnos, digna de alabar. Pero cuando nos presentan una situación como esta uno no sabe cómo actuar, o qué podíamos hacer, más que escucharlos, y buscar la forma de poder ayudar en nuestra condición de Consejeros Regionales, porque esto le da sentido a lo que nosotros hacemos como CORES, como actores políticos, como representantes de la sociedad".

"Pero cuando uno ve esta infraestructura de un colegio que alberga a casi cien niños, y no quiero repetir lo que me señaló ayer el Consejero Edgardo Bravo, por la aprobación de 1.200 millones de pesos que se aprobaron acá para una Medialuna, la verdad es que uno se afecta. Cuando para una escuela se podrían solucionar una importante situación para los niños. Porque según lo comentaba el Consejero Gabriel Rojas, a quien quiero que escuchemos en un rato más, en la localidad de Purísima, en el Gobierno anterior, se pudo solucionar un problema de una Escuela de dicho Sector, con una inversión similar a la que he mencionado, porque de acuerdo a los estudios que ha hecho la Municipalidad de Sagrada Familia, serían alrededor de 1.200 a 1.300 millones de pesos los que se necesitarían para esta Escuela".

"Entonces Presidente, quiero que por favor le conceda la palabra al Consejero Rojas".

Don Gabriel Rojas, dice "tal como dice el Presidente de la Comisión, con estas situaciones uno se da cuenta como día a día muchos niños sufren vulneraciones,



en términos de la calidad de la infraestructura en que ellos deben estudiar y pasar muchas horas del día. Entonces recordé que en los años anteriores, cuando fui Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, y así se lo manifesté al Presidente actual, de que existe la posibilidad de generar administrativamente las vías para tener el financiamiento".

"Lo anterior está respaldado con un ejemplo que es emblemático a mi juicio, de lo que significó el proceso de restablecimiento de infraestructura educacional en lo que fue la Escuela de Villa Purísima, una Escuela que para los que no la conocen, se ubica en el sector rural de Talca, en que cada invierno esa infraestructura se anegaba situación que por supuesto afectaba a muchos niños y a la comunidad académica y que finalmente fuimos capaces dentro del período de dos años y un par de meses de construir allí una obra de primer nivel y esos niños ahora, gracias a la inversión del GORE, no pasan frío ni están en un lugar húmedo como estaban antes, durante el período invernal. Ese es un ejemplo claro y se lo hice saber también así al Presidente de la Comisión, y creo que se pueden recopilar esos antecedentes en las unidades técnicas, para que nos puedan ayudar a tal efecto, y ver la viabilidad administrativa ocupando ese ejemplo para ir en ayuda de los niños que pasan una situación lamentable por no contar con una infraestructura adecuada y como se merecen esos alumnos de Sagrada Familia".

"Otro ejemplo que es muy importante y lo conversamos ayer también, es lo que significó la infraestructura a través del proyecto que postuló la Municipalidad de Talca durante el año 2016, respecto a techar el Liceo Público de Cultura Talca, que fue también una obra financiada con recursos de este Gobierno Regional, y ahí tenemos otro ejemplo de la posibilidad y de la fuerza que tiene el GORE para poder llevar adelante este tipo de proyectos".

"Entonces, Presidente del Consejo, Presidente de la Comisión y por supuesto Intendente, creo que esta situación merece urgencia, los niños no pueden continuar en estas condiciones, porque la posibilidad y los recursos los tenemos para poder ejecutar una obra de calidad en beneficio de esos alumnos".

Don Manuel Améstica, plantea "saludar a cada uno(a) de los presentes, nuestro Presidente y a la Consejera Segura, en forma especial, por celebrar su cumpleaños. Muchas felicidades a ambos. Saludar también al Intendente, a la



Alcaldesa de San Rafael, al Alcalde de Constitución y al Alcalde de Sagrada Familia; también al Concejal de la Comuna de Maule, y a los vecinos(as), que nos acompañan en el día de hoy".

"Decirles que me conmueve conocer este tipo de infraestructura en los colegios, quienes somos representantes de la Provincia de Curicó conocemos muchas realidades que aún se viven en el mundo rural, siento que la dignidad no solamente tiene que partir por la familia, sino que también los niños la deben encontrar en los colegios donde estudian. Los Directores y profesores de las localidades rurales, son autoridades de los sectores y me hago parte de lo que planteó el Consejero Rojas. Solicitarle Intendente que a la brevedad podamos ir en ayuda de este colegio, y de otros tantos más que desde este Consejo podamos apoyar".

"Va a contar con nuestro apoyo, porque como lo dije anteriormente, el mundo rural no puede ser menos digno".

"Aprovechar la oportunidad para recordarle Sr. Intendente, que hay un proyecto de Puesta en Valor del Patrimonio en Curicó, que es el Colegio Balmaceda específicamente en que las aulas están en pésimas condiciones, en invierno soy demasiado heladas, se llueven y en el verano el calor es insoportable, porque son container lo que se una como salas de clases. Y la verdad es que sabemos que este proyecto de Puesta en Valor salga, pero qué estamos esperando, porque estos niños llevan años en esa situación. Y por supuesto que voy a estar de acuerdo en apoyar esta y todas las iniciativas que den dignidad a la gente del mundo rural".

Don Jonathan Norambuena, dice "saludar al Sr. Intendente, a los Consejeros Bordachar y Segura, que están de Cumpleaños, a los(as) Consejeros(as) Regionales, a las visitas que tenemos el honor de recibir en nuestra Sala de Plenos".

"La situación de los colegios es una materia que me toca profundamente, porque claro hoy tenemos acá este caso, pero quiero contarles que hace pocos días fuimos acompañados por el SEREMI de Educación al colegio de la localidad de Rari y de la Guardia, que son colegios que están en similares situaciones o quizá peor. Hace un tiempo le dije al Intendente que el Colegio de La Guardia, ni siquiera contaba con agua potable, que posee un pozo que tenía vigas centrales que no funcionan, y cuando uno enfrenta este problema, se da cuenta que hay muchas



trabas, que las excusas que dan es que el número de alumnos no es suficiente, que no la logrado el RS, pero ocurre que para fomentar la educación lo primero que nos fijamos los padres es que haya una buena infraestructura, y resulta que como la infraestructura es mala, es de pésima calidad, la gente lleva a sus niños a los colegios más centrales y finalmente vemos con tristeza las autoridades regionales como los colegios de campo, ese colegio donde la educación es más personalizada empiezan a morir, empiezan a cerrarse y al final vamos agrupando a los niños en estos colegios gigantes que albergan a miles de niños, en que educación de calidad es lo último que se ve".

"Por tanto quiero pedirle de corazón Intendente que esto es una necesidad importantísima para nuestros niños, que se haga un catastro de todos los colegios que nuestra Región tiene y que están en esta situación, porque no es solo uno, hay muchos más. Soy de la Comuna de Colbún, y represento a la Provincia de Linares, y estoy seguro que no solamente en Colbún hay colegios con estas necesidades, sino que los hay en todas las demás provincias".

"Entonces es injusto creo yo que salvaguardemos la situación de un colegio, en circunstancias que hay cien más que tienen la misma situación. Creo que la única posibilidad que una persona se transforme y que venza este lineamiento social que nos condena la pobreza, es la educación. Mi padre es Auxiliar de Aseo de un Consultorio, nadie hubiera pensando que el hijo de un Auxiliar de Aseo iba a ser un Médico y en la actualidad, un Consejero Regional, y eso lo único que lo genera es la educación".

"Por eso y en ese sentido creo y lo digo con mucho respecto, con mucho cariño también, pero con la convicción de que hay que apostar por la Educación y hay que hacer un catastro real para solucionar esta problemática de la Educación, estos colegios se están muriendo y si nosotros no hacemos algo como Gobierno Regional que somos, esta cosa no va a mejorar, vamos a arreglar un colegio pero van a seguir cien con peores condiciones. Esa es mi invitación, trabajemos juntos no solamente en este colegio, sino que en todos los colegios de nuestra Región y seamos ejemplo para el resto de los Gobiernos Regionales. Muchas gracias".

Don Rodrigo Sepúlveda, indica "en lo que significa en términos concretos, poder preparar un plan de infraestructura como existía antes, cuando tenemos la oportunidad de contar con el FIE (Fondo de Infraestructura Educacional),



que hoy se ha transformado en el FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal), que son recursos que llegan a los Municipios. Y en la carpeta el Director Comunal de Educación dice que le gustaría que le dieran la palabra para explicarlo".

"Esta materia que comparto en gran parte con lo que ha señalado el Consejero Norambuena, tiene que ser mirado en red, ustedes saben que hoy hay un proyecto que va a significar que los colegios vuelvan a ser administrados por el Ministerio de Educación, ello está estipulado hacia el año 2025, pero tengo la impresión que ello no va a ser aplicable, y vamos a superar largamente el 2030. Por eso es que incluso algunos Municipios y algunos Gobiernos locales han tomado la determinación de no hacer obras de infraestructura, pensando en lo que va a venir, y en eso Jonathan tiene mucha razón, sobre todo cuando habla de los colegios rurales y los colegios urbanos, porque todavía en algunas comunas, en los sectores rurales hay colegios unidocentes, que si uno los mira en perspectiva, pues yo no conozco cuál es la perspectiva de matrícula que tiene el Colegio San Emilia, se habla de cien alumnos, pero no sabemos cuánto es lo que se viene, si se trata de un colegio ubicado en una zona que va a tener densidad mayor, hay una situación más grave todavía, que hoy casi ningún colegio en la Región que esté regularizado, sobre todo rural".

"Ello significa que los profesores, directores, a través del esfuerzo de padres y apoderados, aunque parezca ridículo lo que dijo el Ministro que había que realizar bingos para financiar los techos, la gente lo hace. Los apoderados financian eso con rifas, con bingos y mejoran poniendo aulas tras aula, más oficinas, etc. Y eso se hace sin ninguna normativa; entonces le preguntaría a su DOM si alguna vez ha dado un permiso de edificación para ampliación de un colegio, nunca creo yo, porque normalmente se hacen con esfuerzos de los propios directores y padres y apoderados. Si uno mira ese colegio, no conozco ese colegio, pero si uno lo mirara en red, me gustaría preguntarle al Director Comunal de Educación cuáles son los recursos FAEP que tiene esa comuna, porque de acuerdo a lo que él describe acá, hoy día en el propio Ministerio lo que más hay es para financiar proyectos de este tipo".

"Personalmente me correspondió acompañar al Alcalde de San Clemente a conversar al Ministerio de Educación, con la encargada nacional de Infraestructura, quien dijo "Alcalde estoy esperando que llegue con sus carpetas para financiar problemas de baños, de techumbre y todo lo que en relación a este ítem corresponda".



"Pero como yo creo que este es un tema que requiere una reparación mayor, porque por las imágenes veo que tiene hasta asbesto, perfectamente uno puede ir a través de los fondos FAEP para ir reparando o reponiendo pabellones, techos u otras cosas, porque tenemos una multiplicidad de inversión pública ahí, entonces antes de decir que financiamos una escuela de ese tipo, hay que financiar cientos más como dice el Consejero Norambuena, puesto que si trajéramos a cada Alcalde a describir lo que pasa en cada una de sus comunas, de verdad que terminaríamos llorando todos, porque las condiciones en que estudian los niños, son terriblemente malas, me gustaría entonces saber cuál ha sido la gestión interna de ese Municipio, y la gestión Municipal para conseguir estos recursos. Porque si bien entrego mi absoluta disponibilidad para financiar todo lo que se pueda hacer para los establecimientos educacionales que benefician a los niños, creo que hay también otra fuente de financiamiento más rápida, incluso que esta, que nosotros pudiéramos aplicar".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "en puntos varios de mi Comisión, tengo que informar que el Consejero Muñoz, propuso que debemos fijarnos un criterio para la entrega de recursos a estas fiestas costumbristas que hay en la Región y se propone que en Octubre pudieran estar las bases para organizarnos y ordenar todo lo que dice relación con las fiestas costumbristas, porque hemos conversado que somos una región que tenemos muchas características y costumbres similares".

"Enseguida, el Consejero Muñoz Saavedra sugiere repartir los concursos del 6% para que no se junten en sus postulaciones, pide además se le haga llegar un catastro de los Teatros Comunales de la Región, para saber a quienes se les han aprobado recursos y cuáles son los montos que se invirtieron".

"Por último, la Comisión acordó realizar una reunión extraordinaria de la Comisión durante el mes de Octubre, en la Escuela Santa Emilia, donde queremos invitar al SEREMI MIDESO, al SEREMI de Gobierno, SEREMI de Educación, y a todos quienes tengan injerencia sobre la materia. Quiero agregar además que entiendo las aprensiones que tiene el Consejero Norambuena, vengo recién llegando a esta Institución y me imaginaba que con todo lo que se ha hablado de Educación, con todos los recursos que se destinan a educación, uno cree que esta realidad no existe, es por eso que queremos invitar a las autoridades de Gobierno que nos acompañen en esta Comisión de tipo extraordinaria, y analizar en más profundidad y ver cuántas comunas



y cuántas escuelas tenemos en estas calamitosas condiciones, porque la verdad son indignas para nuestros estudiantes".

El Presidente, agrega "soy uno de los Consejeros antiguos en este Organismo, junto al Consejero César Muñoz, al Consejero Sepúlveda, al Consejero Muñoz Saavedra, en que debemos recordar que nosotros hicimos hartas mejoras en colegios con mucha inversión. Hoy estamos impactados con la realidad que existe. Hicimos la Escuela en Pelluhue, la Escuela Eduardo Frei en Molina, la Escuela España en Curicó, entre tantas otras por muchos millones de pesos, porque se ha invertido mucho en infraestructura educacional".

"Entonces hago un llamado al Alcalde de Sagrada Familia y a la Jefa DAEM para que el Presidente se acerque, el Presidente de la Comisión ya nos tiene invitados a una reunión extraordinaria, porque nosotros hemos estado disponibles para entregar recursos, y también tenemos una gran y terrible realidad que le ocurre a Sagrada Familia, no tenemos agua potable, no contamos con muchas necesidades básicas y la infraestructura educacional se requiere también".

"Estoy en disposición de aprobar todos los proyectos de este tipo, y se los digo a los Alcaldes presentes, pero también dejar presente que tenemos muchas necesidades en el día a día, en que estamos tapando pequeñas goteras. Entonces llamo al Alcalde para que converse con el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para que se pueda presentar ese proyecto en este pleno".

"Enseguida Consejeros, corresponde dejar con la palabra a la Consejera Cristina Bravo, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe los temas que han analizado en ella".

Doña Cristina Bravo, indica "en la Comisión teníamos como invitado al Administrador de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, don Sebastián Pino, para que nos informara el estado de avance de esa Corporación, a razón de la debacle que nos habían presentado cuando asumimos el cargo de Consejeros, señalar que el Administrador nos aclaró respecto de los recursos disponibles, la deuda que tiene esa Corporación, y nos señaló que el asumió el cargo el 03 de Mayo pasado, que ya estaba interiorizado de las situaciones de esa Corporación, nos comentó por ejemplo de las personas que han sido desvinculadas, además nos



comentó que la Corporación posee una deuda de M\$ 29.092.781, por lo cual tuvo que comprar una póliza de garantía que tiene vencimiento el 29 de Marzo del 2019. Nos informó que se desvincularon 5 funcionarios de un total de 22. Nos comentó también a grandes rasgos del programa operativo anual que están desarrollando en este 2018, programa que se había conversado el 2017".

"Se comprometió a venir a presentarnos el Programa Operativo para el 2019".

"Nos contó que se han ido efectuando algunas reuniones sectoriales, como por ejemplo con la SEREMI de Energía, en que se ha ido levantando información, con la SEREMI de Medio Ambiente, con la SEREMI de Economía, SEREMI de Agricultura, con la Dirección Regional de CONAF, de SERCOTEC y con SUBDERE".

"Participó también el Jefe DIPLADE del GORE, Don Fernando Pinochet, quien nos informó que hay procesos de investigación que se están desarrollando en la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, y también en el GORE, respecto a algunas inquietudes que hay por unos gastos mal realizados, entre otras cosas".

"Nosotros solicitamos y queremos también plantearlo en el Pleno de este Consejo, que la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, nos pueda entregar un informe detallado con los gastos que están pendientes y con la situación real de esa Corporación, además lo que solicitamos es que como nosotros habíamos escogido a los tres Directores, la idea es que pudieran asistir a nuestra próxima reunión de Comisión, para que nos puedan contar la visión que ellos tienen, ello porque el Administrador nos señaló que él estaba trabajando muy cercano y codo a codo con estos Directores".

Don Rodrigo Sepúlveda, expresa "Intendente creo que este es un espacio que se tiene que dar, porque no sacamos nada con hablar en la Comisión, porque la idea es que esta materia quede consignada en el Acta. Y aquí hay un hecho político muy importante que incluso marcó las primeras sesiones de este Consejo, respecto de la situación de la Corporación y quiero recordar, porque así lo conversamos con Sebastián Pino en la mañana, entendiendo que él en cuatro meses ha intentado ordenar la casa, como decía, por la desprolijidad que había y por el desorden administrativo, a mí me parece que en este Consejo Regional y quedó en el Acta,



porque Usted lo señaló Intendente, y en el momento fue muy duro para tratar a la Corporación. Usted dijo incluso Intendente que esa era casi una Asociación ilícita, donde había operadores políticos".

"Entonces en esa conversa con Sebastián Pino, que después de todo esto que apareció en la prensa de los problemas de recursos que habían, que iba a haber una auditoría, que era una asociación ilícita, que habían operadores políticos, esas palabras en política son sumamente duras, porque afectan a quienes hoy continúan en la Corporación, y mal que mal la Corporación es parte del Gobierno Regional".

"Entonces transcurridos ya cuatro meses, quiero saber dónde están los operadores políticos, que entiendo se fueron cinco de 22, que la verdad no tengo claro si eran operadores políticos, dónde está la asociación ilícita y dónde está la presentación al Ministerio Público, a la Contraloría, para buscar a los responsables, porque acá se decía en la mañana que va a ser exactamente igual a lo del Puente Loncomilla. Quiénes se fueron?. Los banderilleros, no se fue el Ingeniero a Cargo, ni el Supervisor de la Obra, ni el Subsecretario, ni el Ministro y menos el Presidente".

"Pero aquí hay algo que se tiene que asumir, y de repente es bueno ponerse colorado una vez, porque hoy en la política si hay algo que se nos cuestiona a los políticos, es el tema del estándar ético, y el CORE anterior unánimemente aprobaba cosas para la Corporación, y a lo mejor por la buena fé, que no me cabe duda, sería bueno también decir que nos equivocamos porque fuimos poco prolijos en la revisión, etc., y eso es sano y bueno. Sin embargo lo que uno no puede dejar pasar es que se haya dicho que aquí hay una asociación ilícita y que a cuatro meses no hayan responsables, no sé qué resultado dio la auditoría que se realizó, no sé si los cinco despedidos de los 22, tenían algún tipo de operación política, porque además otros se fueron con su indemnización como correspondía, entonces quien asumió la responsabilidad, quien en el Gobierno Regional, me va a decir Usted que hay una investigación en curso, pero es del funcionario pequeño, quiero saber qué pasa con los grandes, sino aquí tienen que pagar siempre los que sirven el café".

El Intendente, manifiesta "quiero clarificar algunas cosas, primero no sé si utilicé la palabra operador político, no lo recuerdo en realidad, pero habían personas que llegaban a firmar en la mañana con ropa de cama y se iban y volvían a firmar la hora de salida a las 18:00 horas, eso ocurría en la Corporación, funcionarios en fotos, las



hay. Entonces Consejero Sepúlveda si Usted me dice que eso no es algo ilícito?. No sé qué decir. Pero le puedo decir que ya estamos en juicio con esa gente respecto a todas estas malas prácticas por decirlo de alguna manera".

"Ahora decir que está en manos de la Contraloría la investigación con respecto a los gastos de la Corporación, no podría yo anticiparme a algo si es o no, hasta que recibamos un informe completo de la Contraloría Regional".

"Por otro lado lo que sucede es que se ajustaron muchas cosas que no estaban justificadas, y ese era el problema que teníamos con la presión, de que habían personas con más de dos meses sin pago, se acuerdan que teníamos esa presión porque era un problema social bastante importante, entonces nosotros ajustamos muchas cosas y de cierta forma chuteamos otras, para solucionarle el problema a la gente, porque estaban sin sueldo tres meses".

"Pero una vez que tengamos todos los antecedentes en mano Consejero Sepúlveda, podemos hacer una reunión y además quiero decir que no quiero culpar a nadie, pero que estaba desordenada esa Corporación, lo estaba y muy desordenada. De que habían personas que no trabajaban y que recibían sueldos, ello existía y está comprobado y se está en juicio con esa gente".

"La verdad es que no quiero darle más vueltas a esta materia, hasta no contar con los antecedentes, con una base legal de la Contraloría, además están los juicios en curso con las personas que nosotros despedimos, quienes nos denunciaron por el hecho de despedirlas. Nosotros comprobamos que trabajaban entre comillas con un contrato, pero no tenían permanencia ni asistencia a la Corporación".

Don George Bordachar, indica "para conversar con el Consejero Sepúlveda y lo contaba en la Comisión, cuando llegué a este Consejo en mi segundo período cuando reemplacé al Ex Consejero Hugo Rey, me tocó enfrentar al Intendente Pablo Meza, porque efectivamente él me reconoció la situación, incluso me señaló que él no tenía segundo piso y por eso tenía que contratar personas para que trabajaran en la Corporación, había familiares de Consejeros de la época, entonces esas cosas, y soy el primero y se lo dije al Intendente y a la Comisión, para mí la Corporación es otro instrumento que nos saque de este lugar en que como Región



estamos, por tanto pienso que la Corporación hay que tomarla más en serio y ojalá se empiece a trabajar como corresponde".

"Quiero pedirle Presidenta de la Comisión e Intendente, que nos cuenten cuándo vamos a trabajar con los FIC 2018, porque encuentro que no es bueno que en mi Gobierno aún no tengamos claridad en las cifras a las que se pueden postular para el presente año. Hay muchas Instituciones y Universidades que están preguntando, y ya vamos a llegar al mes de Octubre y si no nos ponemos las pilas ahora, no vamos a alcanzar a hacer nada y nuevamente como Región vamos a quedar muy mal en estas iniciativas FIC que los encuentro tan relevantes para mejorar la competitividad de la Región".

Doña Cristina Bravo, señala "ese es un tema que he conversado y preguntado muchas veces al Jefe DIPLADE, él me indica que estamos esperando que nos den una respuesta desde la DIPRES de con cuántos recursos contamos, porque de arrastre ya debemos 1.500 millones de pesos y ellos pidieron 2 mil millones de pesos. El tema del arrastre quedó de explicarlo Pedro González de DIPLADE y le comenté que estaremos nuevamente el próximo lunes y martes para que nos explicara a todos el tema del arrastre, por tanto aprovecho la instancia para que el profesional que determine la División nos venga a clarificar esta situación, y estoy muy de acuerdo con Ustedes, porque hay mucha especulación entre las personas, que no hay recursos, que es impresentable que no vayamos a tener concurso FIC, que es una mala señal, entonces a todos les doy el calmante que me han dado a mí que estamos esperando la respuesta de la DIPRES".

"Por tanto creo que en eso Intendente y como sugerencia hay que ver cómo se va a abordar el tema, porque ha pasado mucho tiempo, y hay que ver el tema de la DIPRES".

Don Gabriel Rojas, plantea "hay un punto que quiero señalar respecto de la Corporación que ya lo hemos discutido latamente en otras Sesiones, incluso yo fui un poco más allá y creo que es importante también para esta Región que es eminentemente agrícola y que tenemos una aspiración turística de generar otro tipo de Corporaciones, que puedan tener la posibilidad administrativa de ejecutar recursos, porque conocemos todos los impedimentos administrativos que tiene el Gobierno Regional y estas herramientas a mi juicio, no tan solo en este Gobierno, sino que en el



Gobierno anterior y en la historia de esta Región, creo que no se han ocupado como corresponde y sin lugar a dudas hay una crítica política respecto a entenderlo como un botín muchas veces de guerra electoral, en el entendido".

"En ese contexto solicito a la Presidenta de la Comisión de Estrategias que todas estas situaciones que nosotros ya latamente hemos discutido y conversado en el Consejo, pudiesen también hacerse llegar por escrito, porque como Consejero Regional me entero a través del Intendente que hay procesos judiciales que están en curso, que me lo imaginaba, pero es bueno cerciorarse de ello y creo que también los 20 CORES tenemos derecho a saber, en primer lugar saber cuál es el fruto del trabajo de la Corporación, yo lo discutí y fui uno de los más duros al momento de aprobar el año pasado los 800 millones de pesos que se estaban pidiendo para la Corporación y fui crítico porque a mi juicio habían varios proyectos que estaban señalados en la propuesta y que no correspondía que fueran financiados por el GORE. Y en ese sentido mantengo la misma línea, entonces habiendo ya transcurrido casi un año de aquello, me gustaría saber cuál fue el destino de los 800 millones de pesos, cuáles son los documentos que sobre la materia existen, cuál fue el aporte que se generó a la Región, más allá de la empleabilidad de una u otra persona, y esto lo solicito Presidenta por favor, para que se me pueda hacer llegar no tan solo a mí, sino que también al resto de los Consejeros; así como también lo que está pasando con la situación de juicios, porque evidentemente ahí al que se está demandando como mandante es al Gobierno Regional y qué situaciones hay en relación a las contrataciones de los trabajadores que actualmente están laborando en la Corporación, sin el afán de polemizar en términos políticos, sino que solamente que creo que como Consejo Regional necesitamos la información para tenerla presente".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludar al Sr. Intendente Regional, a Usted Presidente, a los(as) Consejeros(as) Regionales, a todas las personas que hoy nos acompañan y especialmente a los cumpleaños, a quienes les deseo buenaventura y salud".

"Estuvimos en el período anterior, prácticamente en los cuatro años insistiendo en dos cosas: la Estrategia de Desarrollo Regional y en el rol que la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del Maule, tenía que jugar. Y aún tenemos que es posible seguir insistiendo en ello. Tenemos que saber hacia dónde



vamos como Región, qué es lo que queremos, cuál es el norte. No podemos seguir siendo contestatarios e improvisando".

"Recién se ha tocado un tema de la improvisación y un Consejero planteaba hacer un catastro de todos los colegios que están en situación deplorable, puede haber otra mirada también, y a lo mejor vamos a empezar a trabajar en el tema de educación. Por otro lado hemos visto el tema de salud, hablamos de los cuatro o cinco hospitales que se van a construir, etc., pero independientemente de aquello esa es una reacción a las necesidades, el tema es hasta dónde vamos, a dónde vamos, cuál es el norte".

"Usted Intendente, lo diseñó y lo dijo hace un par de meses atrás, que era el propósito y la intención, y en eso estamos todos alineados. Creo que ninguno de los 20 Consejeros no está de acuerdo en que sepamos cuál es el norte. La Región carece de liderazgo, no estoy hablando del liderazgo de la persona que le toca dirigir los destinos, la Región carece de liderazgo como norte, de saber hacia dónde va la Región. A unos se les ocurre que es turística, a otros que somos agrícolas, otros decimos que falta esto entonces necesitamos saber qué es lo que somos como Región, y ahí la Corporación Regional de Desarrollo Productivo algo tiene que decir".

"Las Universidades a través de estos FIC algo tiene que decir, que no sea la Corporación la instancia para solucionar problemas laborales de algunos, de los nuestros ayer, y de los de Gobierno hoy día, eso no puede ocurrir, no se creó para eso y no es eso. Y todos nos negamos a que eso sea, no pueden ser los FIC tampoco la instancia para arreglar trabajo para algunos dentro de las Universidades, no puede ser. Los FIC tienen que ser un instrumento, un recurso que permita que las Universidades hagan investigación para que crezca y se desarrolle la Región del Maule, esa es la alianza estratégica que tiene que haber, entre el GORE, las Universidades, los Municipios. Por tanto insisto en que tenemos que sanear la Corporación, en ello estamos todos de acuerdo, las irregularidades que hubo tendrán que tener alguna sanción, cualquiera de ellas que sea, pero de alguna manera hay que recuperar la credibilidad de la Corporación, porque eso daña también la fe pública, la fe que la gente debería tener en nosotros los actores políticos, entonces yo reivindico que es necesario tener una Corporación para de alguna manera llevar adelante lo que es la Estrategia de Desarrollo Regional, echo de menos aquello Presidenta de la Comisión, se lo dejo como tarea".



"Creo que si nosotros logramos visualizar el norte hacia dónde vamos, todos los actores tenemos algo que hacer y decir, entonces prontamente debemos tener en nuestras manos la Estrategia de Desarrollo Regional y que de verdad la Corporación cumpla el rol que tiene que jugar aquí".

Don Juan Valdebenito, plantea "a Ustedes les consta, porque está en acta que una de mis primeras inquietudes que presenté cuando asumí este cargo, desconociendo la situación y viéndola desde fuera, como un ciudadano común y corriente, la Corporación en mi opinión, pero además compartiendo con lo señalado por el Consejero Hermosilla, se ha prestado justamente para que haya cuoteo político y en el primer Gobierno del Presidente Piñera también ocurrió, una Corporación que le cuesta a este GORE 1.000 millones de pesos anuales, que ha permanecido por 10 años, y lo que nosotros veíamos en la plaza y que además aparecía en los medios de comunicación, cuando tomaban los buses en la Plaza viajando al exterior, y de esos viajes no sé si hay algo que se haya entregado y que efectivamente haya significado progreso para la Región y con respecto a las Universidades también, nosotros sabemos que las Universidades han sido cajas pagadoras, y ello está a la vista, demostrado con nombres y con antecedentes, y por eso comparto con el Consejero Hermosilla, porque así debiera ser. Porque si seguimos así como país, siempre vamos a seguir estancados".

"Con respecto a los juicios, a lo mejor no es el momento, pero a nosotros se nos cuestionó acá cuando aprobamos los recursos para celebrar el Día de la Región, e hice presente que aquí tenía información de que se había cancelado en un cóctel la cantidad de 18 millones de pesos para inaugurar este edificio, y el Consejero me comentó que había sobre ello, un juicio. Entonces quería solicitar Presidente que se me informe quién lleva ese juicio, cómo va ese juicio, y quienes son las personas que están involucradas en esta situación".

El Presidente, concede la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla, para que informe los temas que ha analizado la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, que él preside.

Don Rodrigo Hermosilla, indica "señalar que solo teníamos un solo punto de agenda, que es la solicitud del Ejecutivo de incorporar, una nueva iniciativa, nueva, que inicialmente no fue considerada en la propuesta del Ejecutivo, y que contaba con



su admisibilidad técnica correspondiente, a la Cartera de Medio Ambiente F.N.D.R. 6% año 2018, con cargo al Subtítulo 24, ítem 01 Privado Asignación 100, y que detallo a continuación y que le informo fue aprobado en forma unánime por los consejeros de la Comisión:

NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION	RUT INSTI-TUCION	PROVIN-CIA	COMUNA	MONTO M\$
En Comunidad se Recicla y se Educa	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Héroes	65.270.620-7	Cauquenes	Chanco	3.874

“Con la presente modificación, la cartera aumenta a 25 iniciativas, sumando un monto total de M\$ 88.481”.

El Presidente, somete a votación la aprobación de la modificación en la Cartera de iniciativas postuladas a Medio Ambiente F.N.D.R. 6% 2018, incorporando la iniciativa denominada “En Comunidad se Recicla y se Educa”, tal como lo ha informado el Presidente de la Comisión, y de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2810, de fecha 21.09.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la modificación en la Cartera de iniciativas postuladas a Medio Ambiente F.N.D.R. 6% 2018, incorporando la iniciativa denominada “En Comunidad se Recicla y se Educa”, y que se detalla a continuación, todo ello de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2810, de fecha 21.09.2018:

NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCION	RUT INSTI-TUCION	PROVIN-CIA	COMUNA	MONTO M\$
En Comunidad se Recicla y se Educa	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Héroes	65.270.620-7	Cauquenes	Chanco	3.874

Don Rodrigo Hermosilla, continúa “informar que el Consejero Bordachar señala haber recibido una carta de agradecimiento que le enviaron desde la Borgogne Francia, y si usted quiere Presidente, puede comentar al respecto a este pleno”.



Don George Bordachar, dice "solamente para contarles que ellos manifiestan mucha gratitud por las atenciones que se les brindó de parte de los Consejeros y de parte del Intendente, y que esperan mantener los lazos con la Región del Maule, y están muy contentos, y justamente se está esperando la situación de la Corporación para la internacionalización de la Región, porque tenemos bastantes convenios y tenemos que mostrarnos como Región y esperamos mantener esta relación con la Borgogne, y entonces esperamos que la Corporación realice su trabajo, toda vez que esperamos que el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura ha señalado la intención de llevar a más de cien niños a Francia y debemos ver cómo ello se va a financiar".

"Todo este tipo de cosas Intendente, hay que trabajarlas prontamente".

Don Rodrigo Hermosilla, prosigue "también el Consejero Bordachar informó sobre un proyecto presentado al GORE el año 2017, a cargo del equipo de Planificación del MINEDUC de la Región, sobre un Programa de Inglés de puertas abiertas, el proyecto se denomina "Transferencia para el Mejoramiento de la Educación Regional, en el ámbito del idioma Inglés", para esto se implementará una pasantía a un país de habla inglesa británica, por cuatro semanas, que contempla cien estudiantes de tercer año medio y a 60 docentes de Inglés, el proyecto se ejecutará por tres años".

"Informar además que tenemos tres reuniones extraordinarias de la Comisión pendiente, la de los Concejos Comunales, otra con los Empresarios Turísticos, y la que tenemos contemplado realizar en la Comuna de San Javier, con SERNATUR, SERCOTEC y la SEREMI de Economía".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Salud, Don Patricio Ojeda, para que informe sus materias.

Don Patricio Ojeda, señala "saludar al Sr. Intendente, a los invitados especiales, Alcaldes, Concejales, y a los Consejeros(as) Regionales, por supuesto".

"La Comisión no tenía tema establecido por el Ejecutivo, pero tuvimos tres presentaciones importantes, una de ellas la realizó el Servicio de Salud del Maule, en relación al SAMU y a la Tarea Operativa que tiene. Nos contaron la situación que



están viviendo en este minuto con algunas brechas de vehículos y otros temas que son parte importante del funcionamiento".

"También la Universidad Católica del Maule nos hizo una presentación respecto de dos proyectos que pretenden ingresar y allí me sumo a las palabras de los Consejeros, en relación a conocer pronto, esperamos, la posibilidad de abrir concurso FIC, porque estas son dos ideas que van directamente a ese fondo, uno es para la prevención del Helicobacterpiloni y el otro para el desarrollo en Bío marcador para respuesta terapéutica del Cáncer. Temas bien interesantes para quienes estuvimos nos dimos cuenta que independientemente de cómo les vaya en el proceso, son temas que generan un producto de beneficio público y regional muy interesantes".

"Solicitamos en la Comisión al Servicio de Salud del Maule, que en nuestra próxima reunión de Comisión, nos hiciera una presentación completa del Programa del Proyecto Oncológico que se ha hablado en el Hospital Regional del Maule, toda vez que hubo dos versiones contrapuestas, una de la SEREMI de Salud que nos indicaba que este es un proyecto que está compitiendo con otro, y por lo tanto no es un proyecto tan seguro, y segundo que el Servicio de Salud del Maule nos dice que es un proyecto por etapas ahora y no un solo proyecto. Hay entonces allí una serie de controversias Presidente, Intendente que nos parece que en la Comisión debemos resolverla, y para eso en la próxima reunión el Servicio de Salud va a asistir a la reunión de Comisión, para explicarnos ese tema, porque hay un compromiso del Intendente, hay un compromiso de recursos y ya hemos nosotros incluso anunciado ese proyecto, y por tanto la visita del Subsecretario de Redes Asistenciales hace unas semanas atrás, fue lo que puso la alerta en este Presidente, porque nos trasmite que este proyecto tiene que competir con otros del País, nosotros lo que sabíamos es que era un proyecto focalizado para el Hospital de Talca y pareciera que no es tan así y al no ser así necesitamos despejar las dudas para no solamente el proyecto mismo sino que para la programación del presupuesto de este Gobierno Regional que va a aportar una cantidad de recursos".

El Sr. Intendente, responde "Eso fue una solicitud del Gobierno Regional, partió la idea como una necesidad de la región y hay prioridad para eso, no sé porque le habrá dicho eso, pero en la última conversación que yo tuve con Don Luis Castillo estaba en camino el proyecto".



Don Patricio Ojeda, añade "Ojala así sea Sr. Intendente, lo que nos dijeron es que hay otro proyecto en las mismas condiciones, entiendo que el Servicio de Salud del Maule lo que está haciendo es presentar una cantidad, para después presentar una etapa de infraestructura, esas etapas se van a despejar en la próxima Comisión, están todos invitados".

EL Sr. Intendente Regional, expresa "Lo que hablamos con Don Luis Castillo fue que va a haber una etapa con infraestructura e instrumentalización y una segunda que va a ser completa para tener el equipamiento completo, pero la solicitud del Gobierno Regional y el Intendente fue priorizar lo antes posible la primera fase, que es habilitar el espacio y la instrumentación, porque hoy día los alcaldes siguen con los mismos problemas con las personas que están en tratamiento contra el cáncer".

El Presidente, otorga la palabra a don César Muñoz, para que informe sobre las materias de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, que le corresponde presidir.

Don César Muñoz, expone "gracias Presidente, Sr. Intendente, saludar a quienes se encuentran presentes. La comisión de Infraestructura fue presidida la primera parte por Don Juan Andrés Muñoz, así que por si intermedio presidente cedo la palabra para que pueda dar el informe correspondiente.

Don Juan Andrés Muñoz, señala "gracias Presidente, tenemos el Ord. N° 662, que solicita aprobación de Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito. La Comisión se reunió en Hualañé la semana anterior, donde se habría explicado en detalle lo que es el Plan Regulador, estuvo invitada la Sra. Teresa Ahumada y los funcionarios de la Seremi de Vivienda, no fue necesaria la explicación dado que ya se había tratado en la reunión extraordinaria, el Plan Regulador fue aprobado en aquella Comisión, por tanto la comisión refrendó la votación, no es solo un Plan Regulador Comunal, sino que esto le da cabida a los Planes Reguladores de las Comunas que están incorporadas, solicito Presidente someter a votación".

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "no es sobre la votación, es por el tema de prensa sobre el mismo tema, me parece de suma injusticia que nosotros que estuvimos trabajando en Hualañé y su Presidente César Muñoz, el día 13 de septiembre en el diario la prensa de Curicó, creo que hay que poner en el lugar a las personas que



corresponden, ellos publicaron una foto que no corresponde al trabajo que hicimos en Hualañé, eso me parece mal porque no estuvo presente ni el Seremi de Vivienda, ni el Presidente del Consejo, otros fuimos los Consejeros que estuvimos y otros fueron los funcionarios".

El Presidente, pone en votación la aprobación de Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito, de acuerdo al detalle contenido en el Ord. N° 2516, de fecha 28.08.2018, del Sr. Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar el "Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito", compuesto por las comunas de Curepto, Hualañé, Licantén, Sagrada Familia y Vichuquén. Cuyo detalle se encuentra contenido en el Ord. N°2516, de fecha 28.08.2018, del Ejecutivo.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "Ord. N° 725, que solicita aprobación Recursos para Financiar Cartera de Proyectos FRIL año 2018 para la Región del Maule, que contiene los siguientes proyectos. La Comisión por unanimidad recomienda su aprobación:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE	ESTADO	TENENCIA	TOTAL M\$
CAUQUENES	CHANCO	40.000.821	REPOSICION CON REUBICACION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO MIRAMAR, CHANCO	RS	DIPLADE	92.458
CURICO	ROMERAL	40.001.070	CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO MUNICIPAL DE ROMERAL	RS	DIPLADE	92.458
LINARES	COLBUN	40.000.839	CONSTRUCCION SEDES EN PANIMAVIDA Y LA GUARDIA, COMUNA DE COLBUN	RS	DIPLADE	94.038
	VILLA ALEGRE	40.001.057	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO, VILLA ALEGRE	RS	DIPLADE	92.458
TALCA	MAULE	30.473.187	CONSTRUCCION MULTICANCHA, PATIO CUBIERTO Y ENTORNO, LA CANTERA, MAULE	RS	DIPLADE	85.154
	RIO CLARO	40.000.262	CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS ALAMEDA DE CUMPEO, COMUNA DE RIO CLARO	RS	MUNICIPIO	94.038
	SAN RAFAEL	40.001.867	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL SAN RAFAEL	RS	DIPLADE	94.038
TOTAL						644.642



Don César Muñoz, expresa "quisiera destacar un par de proyectos que hay acá, sin duda cuando las comunidades trabajan uno de sus grandes financiamientos son los FRIL, la Comuna de San Rafael postula a una piscina, sectores rurales que sin duda las condiciones de su población no son la misma del resto y los balnearios no tienen las condiciones adecuadas para poder tener las mismas condiciones que otras ciudades, me alegro que logran RS".

"Quisiera destacar a la Sra. Isabel Berríos, Presidenta de la población Santa Clara que involucra el proyecto de la Cantera de Maule, que es una multicancha que va a tener graderías y baños, hace casi dos años y medio caminando vi un terreno eriazo y se me ocurrió decirle hagamos algo, una multicancha y el municipio trabajó duramente para lograrlo, felicito a la Sra. Isabel y sus dirigentes por su perseverancia, este es un proyecto que nace desde la población y el municipio lo toma como tal, por lo que trabajó arduamente".

Don Jonathan Norambuena, señala "quiero engrandecer el trabajo que realizan los Presidentes de las Juntas de Vecinos para lograr sacar una sede social para la comunidad, principalmente aprovechar de saludar a Don Renato Hernández, Concejal de la Comuna que se encuentra presente, esperemos que todas estas iniciativas sean aprobadas".

El Presidente, pone en votación la aprobación recursos para Cartera de Proyectos FRIL año 2018, según propuesta presentada por el Ejecutivo en el Ord. N°2785, de fecha 14.09.2018.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar. Y la inhabilitación del Consejero Sr. Guajardo.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyectos FRIL, proceso presupuestario año 2018, correspondiente al Subtítulo 33, cuya nómina contiene 07 Iniciativas que suman un total de M\$ 644.642. Según detalle contenido en el Ord. N° 2785, de fecha 14.09.2018, del Ejecutivo y que se transcribe a continuación:



PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE	ESTADO	TENENCIA	TOTAL M\$
CAUQUENES	CHANCO	40.000.821	REPOSICION CON REUBICACION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO MIRAMAR, CHANCO	RS	DIPLADE	92.458
CURICO	ROMERAL	40.001.070	CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO MUNICIPAL DE ROMERAL	RS	DIPLADE	92.458
LINARES	COLBUN	40.000.839	CONSTRUCCION SEDES EN PANIMAVIDA Y LA GUARDIA, COMUNA DE COLBUN	RS	DIPLADE	94.038
	VILLA ALEGRE	40.001.057	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION SALA DE ACONDICIONAMIENTO FISICO, VILLA ALEGRE	RS	DIPLADE	92.458
TALCA	MAULE	30.473.187	CONSTRUCCION MULTICANCHA, PATIO CUBIERTO Y ENTORNO, LA CANTERA, MAULE	RS	DIPLADE	85.154
	RIO CLARO	40.000.262	CONSTRUCCION CANCHA DE TENIS ALAMEDA DE CUMPEO, COMUNA DE RIO CLARO	RS	MUNICIPIO	94.038
	SAN RAFAEL	40.001.867	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL SAN RAFAEL	RS	DIPLADE	94.038
TOTAL						644.642

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "felicitar a los vecinos que esperan con ansias estos proyectos, aquí hay una muestra de lo que se ha prometido sin distinción de ningún tipo".

"El Ord. N° 680, que solicita aprobación de propuesta de Instructivo FRIL año 2019, se abrió la discusión en la Comisión, la Comisión acuerda dejarlo pendiente para la próxima semana, los Consejeros deben enviar sus observaciones técnicas o minutas a Don Fernando Pinochet para mejorar. Buscamos con este nuevo reglamento mejorar los tiempos de revisión, se acordó poder ejecutar dos proyectos con el mismo terreno o el mismo rol, eso es posible siempre que el proyecto no se divida. Se pidió hacer las consultas a MIDESO y pedir autorización para utilizar plataforma digital, calculábamos que de los 120 proyectos ingresados, han tenido que venir más de cuatro veces al Gobierno Regional, más la enorme cantidad de oficios y utilizando esta herramienta podemos facilitar la postulación y reducir los costos asociados a esto por parte de los municipios".

"Queda pendiente la aprobación para la próxima semana, también queda pendiente los montos y cantidad de proyectos, que es lo que debe definir el Intendente, ¿por qué ahora? Porque hay municipios que tienen sus cuatro FRIL aprobados y pueden comenzar a trabajar en los nuevos, para darle la partida pronto para que no se nos junten tantos proyectos y la revisión sea rápida".

"Queda un tema más, hubo invitados en la Comisión y eso lo explicará el Presidente titular".



Don Manuel Améstica, dice "con respecto a lo que planteo el Vicepresidente, hay municipios que tuvieron observación, la sacaron y nuevamente se les entrega otra observación, voy a dar un ejemplo claro de un club deportivo de Teno, se les pidió un usufructo y lo lograron, después de que se presentan los documentos y se saca la observación y nuevamente le dan observación, aquí si tienen observaciones y se saquen deben quedar RS, los municipios no pueden seguir esperando, las dos instituciones que están involucradas en un solo proyecto, están con la ilusión de tener iluminación en su campo deportivo".

Don Rodrigo Sepúlveda, expresa "hice una propuesta de lo que podía ser la modificación al reglamento, creo que hay que establecer una discusión de fondo porque son M\$ 12.000.000 que se entregan a los 30 municipios de la Región, cuando uno escucha situaciones como las que expuso el Consejero Valdebenito de la escuela, uno extraña la cartera FNDR, porque los municipios ya no presentan proyectos al FNDR, porque desgastan el poco personal que tienen en sacar los FRIL, aquí es donde se echan de menos los FNDR cuando se financiaron grandes obras, creo que llegó la hora de darle la vuelta y preguntarnos si vamos a seguir aprobando estos FRIL, creo que no es lo mismo cuatro FRIL a Talca o Curicó, no puede ser porque la población es muy distinto, Empedrado con los FRIL de cuatro años soy Alcalde hasta el año 3000 porque hay viven 2000 habitantes, pido que entremos en una discusión de fondo y nos preguntemos si vamos a aprobar proyectos de 12.000.000 que bajo mi punto de vista son muy rentable políticamente, pero no tiene la trascendencia que este Consejo quiere dar".

Don César Muñoz, añade "Presidente, entre los temas que tuvimos en la Comisión, tuvimos la oportunidad de escuchar a un grupo de dirigentes de lo que era el Mercado Estación de Talca, edificio del año 1910 que fue destrozado por el terremoto, a los Consejeros nuevos informar que hace dos años y medio hubo un acuerdo con Ferrocarriles del Estado, hubo un acuerdo de entregar por en entre M\$700.000 y M\$1.000.000 para reparar la nave central de ferrocarriles de Talca, a cambio de eso se nos entregaba un terreno que sería destinado a albergar 90 locatarios aproximadamente. Se trabajó en un prediseño, hay un comodato que implica que en los primeros 05 años debíamos tener algo, estamos a poco de completar esa cláusula y si no cumplimos podemos perder el comodato, nosotros ya invertimos en Ferrocarriles, pero nos piden una cantidad de estacionamientos, pero los locatarios no tienen toda la información, por lo que se acercaron y pudimos sacar algunas dudas, hoy



necesitábamos que al menos el Consejo supiera de este proyecto que no tiene al menos a corto plazo nada de luz, entendemos que hay algunas aprensiones con respecto si el Gobierno Regional puede hacerse cargo de esto y también queremos saber la disponibilidad, entiendo que ha habido algunas conversaciones respecto al tema, los locatarios se fueron un poco más tranquilos, hoy debemos hacernos cargo como Cuerpo Colegiado de nuestros compromisos".

Don Juan Valdebenito, expone "quiero solicitar se oficie a quien corresponda, solicitando un informe de todos los caminos donde haya recursos del Gobierno Regional involucrados, quiero fiscalizar los caminos adonde haya recursos involucrados".

Don Gabriel Rojas, señala "en lo que respecta al trabajo que hemos realizado con el proyecto del Mercado Estación, es un proyecto emblemático para Talca, no solamente por las personas que trabajan allí que son aproximadamente cien, sino que también porque esto nos invita a que reflexionemos sobre todo el tiempo que ha pasado y no hemos podido llevar adelante la reconstrucción, es una mancha mas no solamente por ser un hito patrimonial, sino que por lo que hemos hecho para solucionar ese tema".

"Aquí hay un proceso de cinco años y nosotros tenemos un compromiso, que fue ratificado por la totalidad de los Consejeros Regionales, todos los Consejeros apoyamos y ratificamos todo lo que significó este proyecto, esto avanzó en un pre-diseño que se presentó acá y se trabajó colaborativamente con las organizaciones, hoy pido que se me oficie qué pasa en Contraloría y cuál es la disposición de este Consejo, ya se va a cumplir el plazo y el plazo de 5 años".

"El problema que tenemos ahí es que ya hemos hecho una inversión grande, todos los Talquinos ven que hemos recuperado la nave central de ferrocarriles, pero no hemos sido capaces de dar el impulso final para recuperar una de la esquina más emblemática que se encuentra en la capital regional y por lo mismo Intendente y Consejeros Regionales, creo que el Gobierno Regional tiene que hacerse cargo de ese compromiso todos los que votamos favorablemente en esa oportunidad también tenemos un compromiso y como bien se señalaba antes tenemos un rol de fiscalización, pero que no pasen los cinco años y que caduque finalmente el documento legal que nos posibilita para poder desarrollar la inversión necesaria en ese espacio, finalmente se



logró que participarán en la Comisión de Infraestructura pero todavía no tenemos la certeza, voces dicen que esto se quiere entregar a la Municipalidad de Talca para su administración aduciendo que existen impedimentos administrativos, pero quiero dar dos ejemplos el primero es el aeródromo de Panguilemo financiados por el Gobierno Regional del Maule que tiene una administración privada y no existe ninguna incompatibilidad en término administrativo que se desarrolle de esa manera. El segundo es el edificio del Gobierno Regional financiado con recursos del Gobierno Regional que tiene administración propia, por lo cual el proyecto de recuperación de ese espacio también involucraba dependencias públicas, no tan sólo las cien personas que trabajan en ese espacio actualmente".

"Dicho eso, creo que tenemos que resolver la situación, entiendo que todavía no se resuelve lo de Contraloría, pero no obstante, quiero hacer el llamado de atención no pueden pasar estos dos años porque es impresentable por un lado que no cumplamos el compromiso como institución y por otro lado dejemos de lado eso mil millones de pesos que ocupamos para la recuperación de la nave central, lamentablemente siento que tiene el fin último de ser privatizado esa es una situación".

"La segunda situación es lo que pasa en Constitución que me llama profundamente la atención, se lo comenté al presidente de salud en el pasillo, porque en Constitución tuvimos la inauguración del CESFAM, este CESFAM está en funcionamiento ha tenido un desempeño que por parte de la gente también está medio complicado porque son muchas horas de espera, esto lo señala por qué parte de mi familia se atiende ahí, pero cuál es la complicación principal que pasó con el CESFAM de Cerro Alto, solamente está teniendo prestaciones de índole dental, no concibo como en una ciudad como Constitución que tiene más de 60000 habitantes se cierra un CESFAM y se abre otro, lo ideal habría sido mantener un trabajo en red y así ir disminuyendo toda la situación de salud que tenemos en Constitución, el hospital no está funcionando al 100%, entonces Presidente, llamo a qué se puede resolver la situación Porque efectivamente no puede ocurrir que tengamos una comuna como Constitución en la cual esté funcionando a media máquina sobre todo un tema tan importante y sensible como es la salud".

El Sr. Intendente, añade "me parece muy válido que haga esta denuncia, porque mucha información a nosotros no nos llega en forma directa, ustedes los representantes de esa zona y es bueno que digan acá o en la oficina como un



comunicado, vamos a averiguar qué sucedió, si por financiamiento vamos a ver cómo lo podemos arreglar, porque eso puede ser una de las razones de que no están funcionando a la par. Lo que se hablaba de una disminución de medicamentos por un costo de 50 millones eso ya está completamente superado, está cubierto

"Con respecto al otro tema de Mercado Estación qué es un tema que se ha tardado bastante tiempo y también se tardó en la administración pasada, no hubo una ejecución del proyecto, el problema está en la palabra usufructo y el usufructo no se puede ceder no es constituido de dominio, está a nombre del Gobierno Regional, tuvimos conversaciones con el Alcalde de Talca y él está dispuesto a asumir ese usufructo, pero ya estamos haciendo una tramitación con respecto a hacer el cambio, está en Contraloría, pero nosotros necesitamos la información de ellos para justificar el cambio de nombre, estamos esperando eso, pero ya estamos hablando con Ferrocarriles, no es la intención no hacer nada sino que clarificar la parte legal para que no tengamos problemas el día de mañana".

Doña Isabel Margarita Garcés, señala "Presidente, por su intermedio quisiera solicitar se nos dé información sobre que está sucediendo con la iglesia de Sagrada Familia, no avanza, sigue en la mismas condiciones de hace un año atrás, quisiera saber en qué camino está, que estamos haciendo, qué está pasando con esa situación porque la pregunta permanente de la propia comuna y sería bueno tener claridad al respecto".

Doña Cristina Bravo, dice "hablando de Iglesias, el otro día me preguntaron en un programa radial sobre la iglesia de San Francisco y di puras respuestas vagas, porque no tenía la certeza, si usted me puede informar al respecto o lo pueden explicar por escrito sobre el estado que va a la iglesia mencionada".

Don Edgardo Bravo, manifiesta "no sé si responderle al Consejero Rojas, hay que tener cuidado con los CESFAM o postas que se están incorporando, porque uno le entrega la infraestructura pero el financiamiento es el mismo, tú de una infraestructura que tienes sesenta funcionarios pasado infraestructura y vas a tener ciento veinte funcionarios y el per cápita es exactamente el mismo, muchas de estas infraestructuras que se van a ver al futuro con el convenio que viene a continuación hay que socializarlo con los alcaldes, porque después los alcaldes dicen yo no pedí esto me



llega un CESFAM y yo tengo que sacar plata del presupuesto municipal para poder financiarlo, no me cabe duda que el tema de Constitución debe pasar por esa vía".

El Presidente, concede la palabra a doña Ivonne Oses, quien preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que exponga el pleno sobre sus materias.

Doña Ivonne Oses, expone "gracias Presidente, en la reunión de Régimen Interno participaron los diez integrantes de la Comisión, más otros colegas invitados, vimos el Ord. N° 726, dónde nos solicitan otorgar opinión favorable sobre la condición de uso gratuito del siguiente inmueble fiscal:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-34045	Ilustre Municipalidad de Licantén	Calle Juan Esteban Montero N° 5 y N° 25, Licantén, con el propósito de normalizar la ocupación y continuar con la actividad Municipal, en que funciona la mayoría de las dependencias municipales.	05 años

El Presidente, pone en votación el otorgar opinión favorable a la concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, por el plazo y para la institución que ha detallado la Presidenta de la Comisión, cuyo detalle se encuentra en la propuesta del Ejecutivo, presentada a través del Ord. N° 2786, de fecha 14.09.18.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar y la abstención del Consejero Sr. Sepúlveda.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a la siguiente Concesión de uso gratuito de inmueble fiscal, que se indica a continuación y que se encuentra contenidas en la propuesta del Ejecutivo, remitida mediante el Oficio N° 2786, de fecha 14.09.18:



OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-34045	Ilustre Municipalidad de Licantén	Calle Juan Esteban Montero N° 5 y N° 25, Licantén, con el propósito de normalizar la ocupación y continuar con la actividad Municipal, en que funciona la mayoría de las dependencias municipales.	05 años

Doña Ivonne Oses, prosigue "También se vieron las fechas para las Sesiones del mes de octubre, para las cuales se propone las siguientes fechas, que fueron aprobadas por los miembros de la Comisión: martes 02 y miércoles 17 de Octubre de 2018. Le solicito Presidente lo someta a votación".

El Presidente, pone en votación la aprobación de las fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de Octubre de 2018, el martes 02 y el miércoles 17.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Parham, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda que las fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante el mes de Octubre de 2018, son las siguientes:

- a) Sesión Ordinaria N° 697 : Martes 02 de Octubre de 2018.**
- b) Sesión Ordinaria N° 698 : Miércoles 17 de Octubre de 2018.**

Doña Ivonne Oses, continúa "la señora Claudia Wood nos informa que está disponible el recambio de equipos celulares, así que a partir del próximo martes deben comenzar a cambiar sus equipos los Consejeros que decidan".

"Como se propuso, a partir del próximo martes 02 de octubre ya no van a ver carpetas, vamos a empezar con un plan piloto, va a ir todo en formato digital".

El Secretario Ejecutivo, añade "esto va de la mano con un compromiso del Sr. Intendente y los Jefes de División, deben enviar las propuestas con la debida anticipación, hacer la tabla cinco días antes y el día viernes anterior al Consejo deben



estar los documentos aquí y ustedes Consejeros deben traer su computador portátil, para de a poco ir eliminando esta carpeta, la idea es que de aquí a diciembre la carpeta vaya desapareciendo, hay que ver las excepciones en su minuto, le pediría Presidenta someta a votación esta propuesta y que todos estemos de acuerdo que se avance en este tema".

Don Gabriel Rojas, agrega "primero clarificar que en términos medioambientales no tiene ningún impacto, no lo hablo de la comodidad de tener el papel, sino que habló que más del 90% de toda la contaminación la genera las Industrias no el ser humano, en esto no modificamos en nada la industria de celulosa por ejemplo, pero sin lugar a duda valoro la iniciativa pero me preocupa cómo lo vamos a implementar el tema de Los enchufes a lo menos no veo como podemos resolver esta situación inmediatamente".

"Hay una consulta que quiero hacer por la implementación de la tecnología se habló de que existirían dos pantalla donde se iban a proyectar las votaciones ha pasado mucho tiempo no se ha aplicado una inversión al respecto Y eso va de la mano en la medida que nosotros tengamos y volvamos todo electrónico Me gustaría saber qué pasa para complementarlo todo o si no vamos a estar solamente así de pasos cortos, gracias Presidente".

Don Juan Valdebenito, manifiesta "no me incomoda el tema de las carpetas, los computadores a veces se pierden o se pierde la información y pasa bien a menudo, a mí por lo menos me acomoda la carpeta, no sé si en diciembre se va a cortar definitivamente o es un plazo más razonable".

El Secretario Ejecutivo, responde "la idea es que esto vaya incrementándose gradualmente para eliminar esta carpeta".

Don Rodrigo Sepúlveda, expresa "la semana pasada pedí que quedara en actas que esta situación del cambio de los asientos fuera circunstancial, no quiero que pasemos los cuatro años en esto, hay que buscar la forma de poder tener un diseño nuevo, una mesa, nueva una ubicación nueva, que todo tengo la cara público como corresponde".



El Presidente, someta a votación el implementar un sistema, de manera de eliminar gradualmente las carpetas en papel, de aquí al mes de diciembre de 2018, de manera tal que las propuestas del Sr. Intendente, en lugar de fotocopiar, se digitalicen y esa información se le envíe a los Consejeros por correo electrónico, quienes trabajaran dichas materias en sus computadores portátiles, tanto en lo que dice relación con el trabajo de Comisiones como de Sesiones de Pleno.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Oses, Rojas, Sepúlveda, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo Rebolledo, Norambuena, Segura, Garcés, Bravo Castro y Bordachar. y 05 votos de rechazo de los Consejeros Sres. Guajardo, Muñoz Vergara, Valdebenito, Hermosilla y Améstica.

El Consejo acuerda implementar un sistema, de manera de eliminar gradualmente las carpetas en papel, de aquí al mes de diciembre de 2018, de manera tal que las propuestas del Sr. Intendente, en lugar de fotocopiar, se digitalicen y esa información se le envíe a los Consejeros por correo electrónico, quienes trabajaran dichas materias en sus computadores portátiles, tanto en lo que dice relación con el trabajo de Comisiones como de Sesiones de Pleno.

Doña Ivonne Oses, continúa "tenemos la nómina con invitaciones que han llegado a los Consejeros Regionales, para participar en diversas actividades, en las fechas, horarios y lugares señalados:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega 87 subsidios Programa Protección del Patrimonio Familia PPPF – y 111 Escrituras del Conjunto Habitacional "La Montaña", de Parral. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Miércoles 26.09.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Parral.
2	Certificación del curso Gestión de Emprendimiento que benefició a 24 mujeres de la comuna de Licantén. Invita: Profesional Delegada de Sence.	Miércoles 26.09.18 12:00 hrs.	Restaurante El Espigón, en sector La Pesca s/n camino a Iloca.
3	Simposio "Lana y tradición al sur del Maule más Turismo Sustentable". Invita: Presidenta de ACITUR Pelluhue.	Miércoles 26.09.18 15:00 hrs.	Dependencias del Teatro de Chanco.
4	Seminario "Potencial en Energías Renovables en la Agricultura" Bajo la "Ruta Energética 2018-2022". Invita: Seremi de Energía región del Maule.	Miércoles 26.09.18 15:00 hrs.	Salón Auditorio del Gobierno Regional.
5	Ceremonia de Inauguración del Conjunto Habitacional "Cerrillos", de Parral. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Miércoles 26.09.18 15:30 hrs.	Kilómetro 25 hacia el oriente del acceso norte a Parral, por ruta L-75 camino Embalse Digua, sector La Orilla, Parral.
6	Ceremonia de cierre y Certificación del Programa "Autoconsumo".	Jueves 27.09.18	En dependencias de la Casa de la Mujer de Molina.



	Invita: Seremi de Desarrollo Social y Alcaldesa de Molina.	15:30 hrs.	
7	Ceremonia de inauguración "Pavimentación Villa San Pedro de la Pesca, Licantén". Invita: El Intendente y Consejo Regional	Jueves 27.09.18 16:00 hrs.	Villa San Pedro, La Pesca, Licantén.
8	Capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Subsecretario de Energía, Intendente Regional y Presidente del Consejo Regional del Maule.	Jueves 27.09.18 16:00 hrs.	Gimnasio Municipal de Teno, calle Arturo Prat 2012 de Teno.
9	Ceremonia de inauguración "Pasaje Los Copihues" y "Cancha de Fútbol calle, San Antonio". Invita: Intendente, SUBDERE y Alcalde de Licantén.	Jueves 27.09.18 17:30 hrs.	17:30 hrs. Calle Ciro Boeto con Mataquito, Licantén. 18:30 hrs. Villa San Antonio, calle Gerardo Olguín.
10	Seminario "La Leña en el marco regulatorio actual". Invita: Director Regional CORFO y Director Fundación CRATE.	Viernes 28.09.18 09:30 hrs.	Auditorio de Gobierno Regional, 1 Norte 711, primer piso, Talca.
11	Seminario del Programa "Acción en Comunidad". Invita: Seremi de Desarrollo Social y Director Regional FOSIS.	Viernes 28.09.18 10:00 hrs.	Termas de Quinamávida, comuna de Colbún.
12	Convocatoria Regional Contramen Región del Maule. Invita: Don Héctor Castro Castillo, Empresa de Transportes Colectivo Sol del Maule Limitada	Viernes 28.09.18, 10:00 hrs.	Recinto Boulevard Talca, ubicado en Calle 20 Norte 10 y 11 Oriente, Talca.
13	Ceremonia entrega de 15 subsidios PPPF y 137 escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Valles de Longaví", comuna de Longaví. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 28.09.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Longaví.
14	XVIII Versión del Día de la Chilenidad. Invita: Director Escuela de Corinto en conjunto con el Centro General de Padres y Apoderados.	Viernes 28.09.18 12:00 hrs.	Gimnasio del Establecimiento Educacional, Corinto.
15	Ceremonia de entrega de llaves e inauguración de 422 viviendas correspondientes al mega proyecto habitacional "Don Benito", Talca. Invita: Seremi Vivienda y Urbanismo.	Viernes 28.09.18 12:30 hrs.	Calle 24 Norte acceso por pasaje 5 Oriente G, Talca.
16	Ceremonia entrega de 49 subsidios PPPF y 141 escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Nuevo Sueño", comuna de Retiro.	Viernes 28.09.18 15:30 hrs.	Plaza de Armas de Retiro.
17	Encuentro Empresarial Pyme Maderera 2018 – EPYMA 2018. Invita: Director Regional de CORFO y Gerente Programa Mesoregional Industrial de la Madera de Alto Valor de CORFO.	Martes 02.10.18 De 11:30 a 17:30 hrs.	Auditorio 1er. Piso, Gobierno Regional del Maule.
18	Seminario a 30 años del Plebiscito de 1988: ¿Qué significa para el Chile de hoy? Invita: Universidad de Talca.	Miércoles 03.10.18 09:00 hrs.	Teatro Abate Molina, centro de extensión UTAL, 2 Norte 685, Talca.
19	Ceremonia Aniversario XCV del Hospital de Constitución. Invita: Directora del Hospital de Constitución.	Miércoles 03.10.18 10:30 hrs	Frontis del Hospital de Constitución.
20	Acto formal de inauguración Segundo Encuentro Internacional de Escritores, Poetas y Artistas en Curicó	Miércoles 03.10.18 11:00 hrs.	Teatro Provincial de Curicó, Carmen 570, Curicó.
21	Ceremonia Aniversario N° 81 del Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Básicos de Curicó. Invita: Alcalde de Curicó.	Miércoles 03.10.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas, Curicó.
22	Ceremonia del Día del Hospital de San Javier. Invita: Director Hospital de San Javier.	Miércoles 03.10.18 12:00 hrs.	Calle Riquelme 1131, San Javier



23	Ceremonia inaugural de la Fiesta Montina 2018. Invita: Juan Lara Coloma y Directorio Junta de Vecinos de Aguas Cristalinas,	Sábado 06.10.18 19:00 hrs,	Recinto de la Cancha de fútbol de los Montes, cercano a la escuela del sector, San Clemente.
24	Ceremonia de los 122° años Fundación del Cuerpo de Bomberos de Linares. Invita: Superintendente Cuerpo de Bomberos de Linares.	Domingo 07.10.18 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares.

El Presidente, pone en votación la aprobación de otorgar mandato a los Consejeros Regionales para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo lográndose la cantidad de 19 votos, que son manifestados por los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Guajardo, Muñoz Vergara, Oses, Rojas, Sepúlveda, Valdebenito, Ojeda, Ramírez, Pérez, Muñoz Saavedra, Bravo Rebolledo, Norambuena, Hermosilla, Segura, Garcés, Bravo Castro, Améstica y Bordachar.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en diversas actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se indican a continuación o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia entrega 87 subsidios Programa Protección del Patrimonio Familia PPPF – y 111 Escrituras del Conjunto Habitacional "La Montaña", de Parral. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Miércoles 26.09.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Parral.
2	Certificación del curso Gestión de Emprendimiento que benefició a 24 mujeres de la comuna de Licantén. Invita: Profesional Delegada de Sence.	Miércoles 26.09.18 12:00 hrs.	Restaurante El Espigón, en sector La Pesca s/n camino a Iloca.
3	Simposio "Lana y tradición al sur del Maule más Turismo Sustentable". Invita: Presidenta de ACITUR Pelluhue.	Miércoles 26.09.18 15:00 hrs.	Dependencias del Teatro de Chanco.
4	Seminario "Potencial en Energías Renovables en la Agricultura" Bajo la "Ruta Energética 2018-2022". Invita: Seremi de Energía región del Maule.	Miércoles 26.09.18 15:00 hrs.	Salón Auditorio del Gobierno Regional.
5	Ceremonia de Inauguración del Conjunto Habitacional "Cerrillos", de Parral. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo	Miércoles 26.09.18 15:30 hrs.	Kilómetro 25 hacia el oriente del acceso norte a Parral, por ruta L-75 camino Embalse Digua, sector La Orilla, Parral.
6	Ceremonia de cierre y Certificación del Programa "Autoconsumo". Invita: Seremi de Desarrollo Social y Alcaldesa de Molina.	Jueves 27.09.18 15:30 hrs.	En dependencias de la Casa de la Mujer de Molina.



7	Ceremonia de inauguración "Pavimentación Villa San Pedro de la Pesca, Licanén". Invita: El Intendente y Consejo Regional	Jueves 27.09.18 16:00 hrs.	Villa San Pedro, La Pesca, Licanén.
8	Capacitación del Programa "Con Buena Energía". Invita: Subsecretario de Energía, Intendente Regional y Presidente del Consejo Regional del Maule.	Jueves 27.09.18 16:00 hrs.	Gimnasio Municipal de Teno, calle Arturo Prat 2012 de Teno.
9	Ceremonia de inauguración "Pasaje Los Copihues" y "Cancha de Fútbol calle, San Antonio". Invita: Intendente, SUBDERE y Alcalde de Licanén.	Jueves 27.09.18 17:30 hrs.	17:30 hrs. Calle Ciro Boeto con Mataquito, Licanén. 18:30 hrs. Villa San Antonio, calle Gerardo Olguín.
10	Seminario "La Leña en el marco regulatorio actual". Invita: Director Regional CORFO y Director Fundación CRATE.	Viernes 28.09.18 09:30 hrs.	Auditorio de Gobierno Regional, 1 Norte 711, primer piso, Talca.
11	Seminario del Programa "Acción en Comunidad". Invita: Seremi de Desarrollo Social y Director Regional FOSIS.	Viernes 28.09.18 10:00 hrs.	Termas de Quinamávida, comuna de Colbún.
12	Convocatoria Regional Contratramen Región del Maule. Invita: Don Héctor Castro Castillo, Empresa de Transportes Colectivo Sol del Maule Limitada	Viernes 28.09.18, 10:00 hrs.	Recinto Boulevard Talca, ubicado en Calle 20 Norte 10 y 11 Oriente, Talca.
13	Ceremonia entrega de 15 subsidios PPPF y 137 escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Valles de Longaví", comuna de Longaví. Invita: Seremi de Vivienda y Urbanismo.	Viernes 28.09.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas de Longaví.
14	XVIII Versión del Día de la Chilenidad. Invita: Director Escuela de Corinto en conjunto con el Centro General de Padres y Apoderados.	Viernes 28.09.18 12:00 hrs.	Gimnasio del Establecimiento Educacional, Corinto.
15	Ceremonia de entrega de llaves e inauguración de 422 viviendas correspondientes al mega proyecto habitacional "Don Benito", Talca. Invita: Seremi Vivienda y Urbanismo.	Viernes 28.09.18 12:30 hrs.	Calle 24 Norte acceso por pasaje 5 Oriente G, Talca.
16	Ceremonia entrega de 49 subsidios PPPF y 141 escrituras correspondientes al Conjunto Habitacional "Nuevo Sueño", comuna de Retiro.	Viernes 28.09.18 15:30 hrs.	Plaza de Armas de Retiro.
17	Encuentro Empresarial Pyme Maderera 2018 – EPYMA 2018. Invita: Director Regional de CORFO y Gerente Programa Mesoregional Industrial de la Madera de Alto Valor de CORFO.	Martes 02.10.18 De 11:30 a 17:30 hrs.	Auditorio 1er. Piso, Gobierno Regional del Maule.
18	Seminario a 30 años del Plebiscito de 1988: ¿Qué significa para el Chile de hoy? Invita: Universidad de Talca.	Miércoles 03.10.18 09:00 hrs.	Teatro Abate Molina, centro de extensión UTAL, 2 Norte 685, Talca.
19	Ceremonia Aniversario XCV del Hospital de Constitución. Invita: Directora del Hospital de Constitución.	Miércoles 03.10.18 10:30 hrs.	Frontis del Hospital de Constitución.
20	Acto formal de inauguración Segundo Encuentro Internacional de Escritores, Poetas y Artistas en Curicó	Miércoles 03.10.18 11:00 hrs.	Teatro Provincial de Curicó, Carmen 570, Curicó.
21	Ceremonia Aniversario N° 81 del Sindicato de Trabajadores Independientes de Taxis Básicos de Curicó. Invita: Alcalde de Curicó.	Miércoles 03.10.18 11:00 hrs.	Plaza de Armas, Curicó.
22	Ceremonia del Día del Hospital de San Javier. Invita: Director Hospital de San Javier.	Miércoles 03.10.18 12:00 hrs.	Calle Riquelme 1131, San Javier



23	Ceremonia inaugural de la Fiesta Montina 2018. Invita: Juan Lara Coloma y Directorio Junta de Vecinos de Aguas Cristalinas,	Sábado 06.10.18 19:00 hrs,	Recinto de la Cancha de fútbol de los Montes, cercano a la escuela del sector, San Clemente.
24	Ceremonia de los 122° años Fundación del Cuerpo de Bomberos de Linares. Invita: Superintendente Cuerpo de Bomberos de Linares.	Domingo 07.10.18 12:00 hrs	Plaza de Armas de Linares.

Don Manuel Améstica, plantea "Sr. Intendente hace mucho tiempo he solicitado el cambio de compañía, el 07 de septiembre yo estuve muy enfermo en casa, casi desconectado, a ratos llegaba la señal, esto me ocurrió hasta pasadas las fiestas patrias, uno cuando más requiere estos elementos no los tiene, definitivamente se lo he planteado en la Comisión muchas veces, a lo mejor a veces no lo toman en serio, le pido que analicen las bases de la licitación en el punto seis se le da la protestad al Gobierno Regional si esta empresa no cumple con lo que se comprometió a dar por terminado unilateralmente este contrato y volver a hacer una licitación nueva. No sé lo que ocurre con los equipos de los demás colegas, pero para mí es reiterativo Sr. Intendente tener que plantear esto, llega a ser engorroso, hay una empresa que no ha cumplido lo que se ha comprometido, le pido formalmente Sr. Intendente que hagan uso de sus facultades, esta empresa ha ido a mi casa, ha instalado artículos para solucionar problema, se han comprometido a verlo y no lo han hecho, no voy a cambiar equipo porque de repente voy a estar sin señal o sin internet, estaría aceptando algo que yo he reclamado desde que hubo cambio de compañía".

El Presidente, contesta "esto ya lo hemos expuesto en la Comisión Consejero, hay que verlo con la Jefa de División para el próximo contrato"

"En la mañana la Presidenta de la Comisión de Estrategia nos conversó sobre el curso MOC (Microeconomía para la Competitividad), en que había unos cupos donde se estaba invitado a la Presidenta de la Comisión y el Presidente del Consejo Regional, son cuatro cupos para un curso que tiene duración de un mes, se realizará los días lunes y miércoles de cada semana, de 15:00 a 18:00 horas, es bien interesante, los profesores que están en esto, es con nota, yo estoy interesado, la Presidenta de la Comisión manifestó su intención de participar, es gratuito y participan muchas empresas en este curso, quedan dos cupos o tres depende de lo que defina la señora Presidenta a través suyo porque comienzan octubre".



Don Rodrigo Sepúlveda añade, "en la confianza y en el resguardo, la Universidad de Talca es receptora de fondos FIC y el coordinador Jorge Navarrete es el mismo de este programa, me gustaría saber si solo nosotros participamos gratis o todos, me preocupa, si nosotros participamos en eso después con mayor razón vienen a solicitudes para los fondos FIC por parte de la Universidad de Talca".

Don César Muñoz, dice "recogiendo las palabras del Consejero Sepúlveda este es un FIC que han trabajado hace años Don Jorge Navarrete con su unidad respectiva, ha estado permanentemente haciendo lobby con nosotros para que aprobáramos este proyecto y así lo hemos hecho, tenemos la gracia que nos invita a un proyecto, yo no veo tan sano que el Consejo Regional pueda participar de eso y después involucrarnos en votar proyectos que va a presentar a los FIC de este año, eso lo encuentro en el límite de lo que podemos hacer como Consejeros Regionales, no estoy de acuerdo con el proyecto".

El Presidente, responde "cuando trabajamos en municipalidades nosotros nos abstenemos en la votación, me parece interesante este curso por los profesores que la imparten, además hay gente como exconsejeros Don Guillermo Martínez y Raúl Palacios, además de otros que forman un foro, cada uno es responsable de su votación el día de mañana".

Don Juan Valdebenito, plantea "Presidente, entendiendo su posición, uno tiene que ser y parecer siempre, me llama la atención pregunté si podían postular otras universidades, me llama la atención que la Universidad de Talca, quizás también por desconocimiento cuando se entregan tremendos recursos para las universidades, no sé si está el estudio o la resolución de los proyectos que trajeron para la región, para implementar proyectos que produzcan avances en la región, si usted me preguntan yo lo voy a rechazar para tener la libertad de acción de votar en conciencia".

El presidente, dice "en lo personal no me parecen sus expresiones Consejeros, la verdad es que este es un curso que no están invitando, el día de mañana usted sabrá si votar o no votar o abstenerse, si empezamos a sacar cada uno que es lo que queremos y el día de mañana vamos a favorecer alguna universidad, creo que estamos mucha cátedra todos los Consejeros en muchas votaciones que tenemos, creo personalmente que esta es una invitación que no se vota hay cuatro cupos. Esto expuso la Presidenta de la Comisión, me reuní con don Mario Fuenzalida, con Don



Guillermo Martínez y Don Raúl Palacios ellos son parte de esto por que participaron esta actividad".

Don Gabriel Rojas, expresa "los Consejeros no tenemos asignación exclusiva, por tanto no estamos bajo los impedimentos que establece la Ley, si alguno quiere realizar cátedra en alguna universidad pública, lo otro que hay que dejar claro es que tenemos que tener cuidado en el término de lobby, actualmente nosotros como sujeto pasivo de la administración pública estamos regulados por la ley de Lobby, tenemos que ser muy precisos y claro Al momento de hacer locuciones que quedan en acta posteriormente del Consejo regional".

"Quiero señalar en que parto de la premisa de la buena fe, si los consejeros fueron invitados bienvenido sea, que tenga la posibilidad de capacitarse, porque este Consejero regional hay personas que estamos realizando un diplomado que nos ha ayudado bastante términos técnicos a entender la dinámica y el funcionamiento próximo de los Gobiernos Regionales, si me preguntan a mí ojalá los 20 Consejeros y Consejeras debiéramos estar capacitados en lo que la transformación legal a los Gobiernos Regionales, es muy complejo, nuevas divisiones, la planificación regional, cuando uno llega al Consejo Regional no tiene formación alguna, uno llega con lo puesto. Primero Presidente, hacer un acto de buena fe, si el día de mañana si lo estima de manera individual puede inhabilitarse, de igual manera cualquiera nosotros con el afán de perfeccionarse puede tomar algún curso o diplomado magíster en alguna universidad pública, pero también el responderá individualmente en término de inhabilitarse al momento de la votación, de repente es maximizar situaciones que no son tales, nos lleva a situaciones que no tienen ningún sentido finalmente, al final del día Tenemos que votar cada uno en conciencia".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "respecto a lo que se habló de Constitución sobre el CESFAM, efectivamente el Servicio de Salud realizó una disminución a los per cápita de dos municipalidades de la Región, Constitución y cauquenes, aduciendo que se había calculado mal durante todo el año y el Per cápita que le correspondería era inferior al que le estaba llegando, le sacaron de frentón mensualmente cerca de 50 millones a cada una, lo que claramente descuadra todo el presupuesto, es un presupuesto anual, se solucionó momentáneamente hasta diciembre pero la comunicación es que en enero va a volver a haber una reestructuración, pero ese va a ser un problema porque los profesionales no se pueden



cortar de un día para otro, hay derecho adquirido, hay funciones que muchas veces están ejecutándose que no se puede despedir a la gente, a través del Presidente solicito la información al Ministerio derechamente, para saber qué va a pasar y anticiparnos porque nos va a llegar a nosotros de vuelta".

Don Pablo Del Río, expone "Intendente, quiero consultar por el Oficio que solicité, sobre la viabilidad de pasarelas en San Ramón y La Rueda de Constitución, aun no tengo respuesta del Seremi de Obras Públicas, se lo enviamos hace seis Sesiones atrás".

El Presidente, dispone a pasar al último punto de la Tabla, que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que tengan algún tema a presentar.

Don Edgardo Bravo, manifiesta "gracias Presidente, me gustaría por su intermedio se pudiera oficial a la Municipalidad de Linares, con respecto al Estadio Fiscal de Linares, ese estadio fiscal lo está ocupando Deportes Linares, que está en tercera división, dentro de toda la infraestructura hay tabloneros podridos, baños en mal estado, no tiene marcador eléctrico, no tiene agua caliente, el techo está en mal estado y un sin número de detalles que hacen que este estadio sea realmente una vergüenza regional, creo que es el único estadio que no está en condiciones, eso está bajo la administración de este municipio, quisiera saber si la municipalidad Linares tiene algún proyecto de mejoramiento con respecto a ese estadio, sino para poder solicitar algo acá en el Gobierno Regional".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "sólo refrendar lo que se solicitó en la Comisión de Educación y Cultura, respecto a todos los fondos asignados a través de la glosa del 6% Social y Cultura a las municipalidades, principalmente por el concepto de teatros, fiestas costumbristas y lo que hemos venido conversando las últimas etapas. En segundo lugar también pedir oficial a las municipalidades, el Gobierno Regional le envió un oficio hace algunas semanas atrás a todas las municipalidades solicitando información respecto de los equipos técnicos que tiene cada una en SECPLA y Dirección de Obras, para hacer un catastro de profesionales que tienen y saber capacidades, me gustaría que se hiciera lo mismo respecto a la dotación de maquinaria que tiene cada municipio, porque hay una cantidad de municipios que hay que presentado para compra de maquinaria que no están respondiendo a ninguna lógica más allá de la



solicitud de propio alcalde, nos ha hecho ningún análisis si hemos aprobado cinco retro excavadora y piden dos más y no tenemos ese análisis, hay otro que se le ha probado mucho, hay varios que tiene varios pendientes, no se han comprado porque no ha habido disponibilidad, pero creo que es momento de hacerse análisis pensando en el 2019, para eso necesitamos saber las dotaciones que tiene cada una de las municipalidades".

Don Rodrigo Hermosilla, señala "dos cosas vinculadas al recientemente pasado aniversario de fiestas patrias, ocurrieron por lo menos dos cosas que a mí me llamaron la atención, una de ellas es que los protocolos funcionaron y no funcionaron en esos protocolos que funcionaron y no funcionaron donde a veces tuvimos la primera fila, otra vez en la segunda, otra vez la tercera, algunos fueron nombrados otros no fueron nombrados, ha sido una queja permanente que hemos tenido los Consejeros Regionales y que yo creo que en el primer periodo podía haber sido por la razones que daba el Consejero Juan Valdebenito, éramos nuevos, pero ya vamos por los cinco años, por lo menos los municipios debieran saber quiénes son los Consejeros Regionales y como la queja no puede ser permanente sino que hay que ir acotando, me atrevería a proponer que el departamento de relaciones públicas o quien corresponde de la Intendencia Regional convocase a una reunión a todos los jefes de relaciones públicas de los municipios de la Región del Maule y pudiéramos allí de acuerdo a las instrucciones que hay del Ministerio de Relaciones Exteriores, poder establecer cuál es el protocolo, para que sea uno en toda la región y donde quiera que esté el Consejero Regional o la Consejera Regional, sea esa ubicación y sea esa su nominación en el protocolo, o si no vamos a seguir siempre con la queja eterna de que no nos nombran, creo que hay que ponerle un marco a eso creo que esa es la fórmula no se me ocurre otra".

"Lo segundo, es que la verdad que uno se pierde en esto, dice los municipios pequeños los municipios grandes, yo en un desfile observé y felizmente estaba allí el Sr. Intendente que quedó también asombrado al igual que yo, como municipio tan pequeño tuvo tanto recursos económicos para la adquisición de tantos vehículos, la verdad es que en el desfile aparte de decir a los huasitos, desfilaron las damas, los bomberos, desfiló todo el mundo y después una flota de vehículos, todo eso gracias a la gestión del Alcalde y a la gestión municipal, creo que habría que buscar con mucha medida la mejor fórmula para conversar con los señores Alcaldes, porque

Revisar un trabajo del gobierno Regional, de los profesionales del Gobierno Regional, hay un trabajo de los Consejeros Regionales, no es una cosa que porque sí, por lo menos lo



que uno pide respeto, no es nada más que eso, para que la comunidad sepa o conozca el trabajo que hace el Consejo Regional, esa camioneta, esos camiones, esa maquinaria, o lo que sea pasó por un proceso, debiéramos buscar la fórmula de cómo a los señores Alcaldes le decimos que hay que ser prudentes y justos en este tipo de cosas, gracias Presidente".

Don Jonathan Norambuena, añade "es verdad eso, hace un tiempo se entregaron una gran cantidad de vehículos a la Municipalidad de Colbún, por lo que tengo entendido eso fue gestionado en el periodo anterior, por un Consejero que precisamente ahora trabaja la Municipalidad de Colbún, por lo mismo pienso que es verdad, ustedes me conocen siempre hemos estado preocupado por los temas importantes de Colbún, la educación, el agua potable y nunca por exceso de vehículos, eso es un llamado de atención para nosotros mismos, por tratar de favorecer a algunos municipios nos la jugamos y tendemos a entregar recursos en exceso, que no corresponden, hay cosas que se dejan de hacer por mandar vehículos que a lo mejor ni siquiera tener chofer para ser manejados, la otra cosa que quería pedir, es que se le haga llegar al Ejecutivo cuáles son las estrategias para favorecer a los hogares de ancianos, a los hogares de adulto mayor que tiene el Gobierno actual, estoy muy interesado en el tema, me gustaría saber cuáles son las estrategias de forma más concisa, para tenerlas claras, gracias Presidente".

Doña Mirta segura, prosigue "gracias Presidente, la verdad que traigo una inquietud que me gustaría que los cuatro restantes Consejeros de la Provincia de Curicó me pudieran apoyar, me ha tocado transitar por la calle principal del sector de Sarmiento, es una vergüenza, si pudiéramos solicitar a Vialidad un informe con respecto a la ruta, si hay algún proyecto a futuro para que pudiera haber un mejoramiento de esa ruta, porque la municipalidad no lo presenta porque tiene doble dependencia, la verdad es que no lo tiene muy claro y yo tampoco. Si pudiera usted Presidente pedir un informe para ver qué se puede hacer en ese camino, cualquier día va a haber un accidente, yo quisiera que los cinco Consejeros de la Provincia de Curicó y sigamos haciendo cuerpo para ver qué podemos hacer por ese camino".

El Presidente, responde "Consejera, cuente conmigo y creo que todos vamos a estar de acuerdo".



ACUERDOS:

- 1) POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 695, DE FECHA 04.09.18.
- 2) POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 24, ITEM 03 PUBLICA, ASIGNACION 100, SEGURIDAD CIUDADANA, CONCURSO PUBLICAS, AL ITEM CULTURA, PUBLICAS-INTERES REGIONAL, CON EL PROPOSITO DE COMPLEMENTAR LA SUBVENCION DE UNA INICIATIVA CULTURAL PRESENTADA POR LA I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION.
- 3) POR 18 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INCORPORACION DEL PROYECTO DENOMINADO "RESTAURACIÓN NORMALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE TENO", A LA CARTERA PLURIANUAL DE INVERSION DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO.
- 4) POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CULTURAL DE INTERES REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ITEM 03 PUBLICAS- ACTIVIDADES CULTURALES REGIONALES, ASIGNACION 100, DENOMINADA "9º VERSION DE LA FIESTA GASTRONOMICA MAUCHA 2018", POR M\$ 15.000.
- 5) POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN EN LA CARTERA DE INICIATIVAS POSTULADAS A MEDIO AMBIENTE F.N.D.R. 6% 2018, INCORPORANDO LA INICIATIVA DENOMINADA "EN COMUNIDAD SE RECICLA Y SE EDUCA", COMUNA DE CHANCO, POR EL MONTO DE M\$ 3.874.
- 6) POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL COSTA DE MATAQUITO", COMPUESTO POR LAS COMUNAS DE CUREPTO, HUALAÑÉ, SAGRADA FAMILIA Y VICHUQUÉN, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA DETALLADO EN LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO REMITIDA POR MEDIO DEL OFICIO N° 2516, DE FECHA 28.08.18.
- 7) POR 18 VOTOS A FAVOR, Y 01 INHABILIDAD, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS FRIL, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2018, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, CUYA NOMINA CONTIENE 07 INICIATIVAS QUE SUMAN UN TOTAL DE M\$ 644.642, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO POR MEDIO DEL OFICIO N° 2879, DE FECHA 14.09.18.
- 8) POR 19 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A CONCESION DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, Y QUE FAVORECE A LA I. MUNICIPALIDAD DE LICANTEN.
- 9) POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE LAS FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2018, SON LAS SIGUIENTES: A) SESION ORDINARIA N° 697, MARTES 02 DE OCTUBRE DE 2018. Y B) SESION ORDINARIA N° 698, MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2018.



- 10) POR 15 VOTOS A FAVOR Y 05 VOTOS DE RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA IMPLEMENTAR UN SISTEMA, DE MANERA DE ELIMINAR GRADUALMENTE LAS CARPETAS EN PAPEL, DE AQUÍ AL MES DE DICIEMBRE DE 2018, DE MANERA TAL QUE LAS PROPUESTAS DEL INTENDENTE, EN LUGAR DE FOTOCOPIARSE, SE DIGITALICEN Y ESA INFORMACION SE LE ENVÍE A LOS CONSEJEROS VIA CORREO ELECTRONICO, QUIENES TRABAJARAN DICHAS MATERIAS EN SUS COMPUTADORES PORTATILES, TANTO EN LO QUE DICE RELACION CON EL TRABAJO DE COMISIONES COMO DE SESIONES DE PLENO.
- 11) POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

Siendo las 18:20 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Presidente, pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
PRESIDENTE

GBS/JPSG/pom/nbb.-